

GRADUADOS SOCIALES

NUEVA
ÉPOCA
MAYO
2022

Nº 42



REVISTA DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

MEMORIA 2021

Actividad Institucional



Tomás Font

Director general
de Wolters Kluwer
Tax & Accounting
España

OPINIÓN
CONCIENCIA
española

Javier Fernández Arribas

● **Entrevista:** Pilar Llop Cuenca, ministra de Justicia



MAPFRE Salud

SEGUROS
DE SALUD

HASTA
DONDE
QUIERAS

HASTA
6 MESES
GRATIS*



LA MEDICINA DIGITAL ESTÉS DONDE ESTÉS

Para más información y contratación, diríjase a la oficina MAPFRE más cercana,
por la web www.mapfre.es o por teléfono al **918365365**.

*La promoción referenciada consistirá en la aplicación de un descuento de hasta el 50% en la prima anual de la póliza desde la fecha de efecto del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022. Para la aplicación de las condiciones de la promoción consulta las bases legales en mapfre.es



MAPFRE

Tu aseguradora global de confianza

Haciendo un balance sobre el año recién acabado podríamos decir que confluyen sentimientos y emociones contradictorios. Por un lado, el cansancio y hastío derivados de la pandemia, pues seguimos soportando un desbordamiento del trabajo en los despachos profesionales que nos ha creado situaciones muy complicadas tanto en el entorno profesional como familiar; por otro lado, satisfacción por el trabajo realizado y la contribución a que miles de pymes y autónomos sigan adelante con sus negocios. Gracias a la labor de los graduados sociales se ha conseguido salvar miles de empresas y ayudar a que muchos trabajadores conserven su puesto de trabajo, hasta el punto de que nos hemos convertido en el puente que les ha servido de conexión con la administración, en el salvavidas imprescindible para muchas pequeñas y medianas empresas, autónomos y para los trabajadores.

Nuestro lema: Justicia Social, está más vivo que nunca. Nuestro compromiso ha adquirido una enorme dimensión; y, sin duda, desde que comenzara la pandemia, nuestra profesión, ha tenido una mayor visibilidad. Somos el referente en las relaciones laborales.

Este año 2021 que acabamos de dejar tampoco ha sido fácil, lo sé, por eso quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los miembros del pleno de este Consejo General, a todos los presidentes y miembros de las juntas de gobierno de los 43 Colegios de Graduados Sociales, y, sobre todo, a todos y cada uno de los graduados sociales de España. Hemos sido un colectivo esencial que hemos ejercido como tal, hemos arrimado el hombro en un momento clave, muy duro y en unas condiciones extremas y hemos dotado a nuestra profesión de un gran prestigio, valorado por las instituciones y la sociedad. Me siento orgulloso de nuestra profesión y de nuestro trabajo y así quiero transmitirlo.

Sé también que la situación aún es complicada, con un exceso de trabajo, con dificultades para conciliar la vida familiar y laboral, con claras reivindicaciones y deficiencias, pero en las que vamos consiguiendo avances en materia de conciliación para nuestra profesión, me refiero al proyecto de Ley de Eficiencia Procesal, que reconocerá el derecho a disfrutar de los permisos de paternidad, maternidad o en caso de fallecimiento de un familiar. También la inhabilitación de dos semanas durante la Navidad. Es un gran paso que creo que será bien recibido por todos nosotros en cuanto se publique en el BOE.

Nos encontramos también en un proceso en el que la digitalización es clave. Tema que trata la ministra de Justicia, Pilar Llop, en la entrevista que recogemos en estas páginas, señalando que para contribuir a la mejora del servicio y facilitar el trabajo, se va a introducir un nuevo marco legal para la tramitación electrónica de procedimientos judiciales (firma digital, juicios telemáticos, expediente judicial electrónico o el intercambio de datos en la Administración de Justicia). Esperemos que estas medidas sean eficaces y faciliten nuestro trabajo.

En el interior de esta edición vais a encontrar también información resumida de los plenos que se han celebrado, de distintos actos institucionales organizados por Colegios de Graduados Sociales en sus respectivas ciudades y la celebración de la XVI edición de los Premios al Mérito Social y Justicia Social, el nombramiento de Colegiada de Honor para Elena Mancha Montero de Espinosa, directora general de Relaciones Laborales de la Consejería de Empleo e Igualdad de la Xunta de Galicia, y la Gran Cruz de la Justicia Social, que fue otorgada al exministro de Justicia Juan Carlos Campo.

Este emotivo acto tuvo como escenario el Senado, donde además de su presidente, nos acompañaron la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, y las ministras de Justicia y Trabajo, Pilar Llop y Yolanda Díaz, junto a numerosas personalidades del mundo jurídico. Y recupero las palabras del presidente del Senado, Ander Gil: “Es de justicia daros más visibilidad y reconocimiento”, porque, sinceramente, las comparto.

Desde el Consejo General, hemos seguido firmando numerosos convenios de colaboración con empresas e instituciones en beneficio del colectivo: Ministerio de Trabajo y el SEPE, Mapfre, ATA, Federación Española de Municipios y Provincias, Agencia Tributaria para la aplicación de nuevas tecnologías en los procedimientos de gestión tributarias, ... Todos ellos con el objetivo de agilizar y facilitar el trabajo de los graduados sociales.

La situación actual nos va a seguir exigiendo estar en primera línea, pero me gustaría acabar con un mensaje de esperanza y de optimismo en un futuro no muy lejano en el que podamos detenernos para pensar y sentirnos orgullosos del trabajo realizado por nuestro colectivo, reiterar mi agradecimiento, y asegurarnos que, desde el Consejo General, no cesaremos en conseguir nuestros objetivos en beneficio de esta profesión.

Ricardo Gabaldón Gabaldón
Presidente del Consejo General
de Graduados Sociales de España



En este número

6 ● Entrevista:

6 Pilar Llop Cuenca,
ministra de Justicia

12 Tomàs Font

Director general de Wolters Kluwer Tax &
Accounting España

16 ● OPINIÓN:

16 Conciencia española
Javier Fernández Arribas

18 Consejo General:

● ACTIVIDADES

18 Pleno del Consejo General de Graduados
Sociales en Barcelona

19 Pleno del Consejo General de Graduados
Sociales en Almería

20 Encuentro de la World Association of Labor
Professions en Rumanía

21 Pleno del Consejo General de Graduados
Sociales en Madrid

21 Día del Graduado Social

22 XVI edición de los Premios al Mérito Social
2021, Justicia Social 2020, nombramiento
de Colegiada de Honor y la Gran Cruz de la
Justicia Social

25 Pleno en el Senado

26 ● REUNIONES

26 Reunión con el ministro de Justicia para
tratar asuntos referentes al Anteproyecto
de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal
del Servicio Público de la Justicia

26 Reunión con el secretario de Estado de
Justicia

26 Directora general del INSS

27 Solicitud de incorporación de los graduados
sociales al sistema de representación
técnica gratuita

27 Reunión con secretario de Estado de
Justicia sobre el Anteproyecto de Ley de
Eficiencia Organizativa del Servicio Público
de Justicia

28 Dirección General de Tráfico

28 Encuentro entre Korea Certified Public
Labor Attorneys Association y el Consejo
General de Graduados Sociales

29 Reunión con el ministro de Justicia para
hablar del Plan de Justicia 2030

29 Reunión con senadores y diputados

30 Reunión con la ministra de Justicia

30 Presidenta de la Comisión del Pacto de Toledo

31 Presidente del Senado

32 Instituto Estudios Fiscales y Consejo para la
Defensa del Contribuyente

33 Unión de Mutuas

33 Reunión en el Senado

34 ● AGENDA INSTITUCIONAL

34 Ricardo Gabaldón acude al acto de Apertura
del Año Judicial

35 Curso de Verano de ATA en la Universidad
Rey Juan Carlos de Madrid

36 Ricardo Gabaldón acude a la presentación
de la Herramienta Española de Igualdad
Retributiva IR!

36 Homenaje de Estado COVID-19

37 Toma de posesión de la ministra de Justicia

38 Entrega de los Premios Gumersindo de
Azcárate de los Registradores

38 V Congreso Internacional y XVIII Nacional
de la AESSS

39 Premios PREVER 2020

40 Jornada sobre el Convenio de Estambul:
Herramienta de Igualdad para las Profesiones

40 Gabaldón apoya la labor de los autónomos
como motor económico del país

41 El Consejo General de Graduados Sociales
acude a la entrega de los Premios Pelayo 2021



REVISTA DEL
CONSEJO GENERAL
DE GRADUADOS
SOCIALES

Nº 42

Nueva Época

Mayo 2022

Edita:

Consejo General de
Graduados Sociales

Presidente

Ricardo Gabaldón

Directora

Marta López Ortiz

Consejo Editorial

- Joaquín Merchán Bermejo. -
Vicepresidente primero del Consejo General
de Graduados Sociales de España
- Alfonso Hernández Quereda. - Secretario
General del Consejo General de
Graduados Sociales de España
- Marta López Ortiz. - Gerente del Consejo
General de Graduados Sociales de España
- Javier Fernández Arribas. - Periodista

- 42 Premios Conflegal
- 42 El Consejo General de Graduados Sociales recibe un accésit en la XVI edición de los Premios de ARHOE
- 43 Entrega Despachos Jueces

44 ● COLEGIOS

- 44 Acto de condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort
- 45 Ricardo Gabaldón acude al acto de jura o promesa del presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada
- 46 Actos del Colegio de Lugo
- 46 Acto de jura o promesa de nuevos colegiados en el Colegio de Alicante
- 48 Acto de jura o promesa de los nuevos colegiados de Valencia
- 49 Ricardo Gabaldón acude a los actos institucionales del Colegio de Aragón
- 49 Actos en el Colegio de León
- 50 Ricardo Gabaldón acude al almuerzo de confraternización del Colegio de Zamora
- 50 Actos del Colegio de Málaga y Melilla
- 51 Actos del Noviembre Cultural del Colegio de Málaga y Melilla
- 52 40 aniversario del Colegio de Pontevedra
- 52 Actos institucionales del Colegio de Salamanca
- 53 Actos del Colegio de Burgos
- 54 Actos institucionales del Colegio de Granada
- 54 Jura o promesa de los nuevos colegiados y la toma de posesión del nuevo decano del Colegio de Graduados Sociales de Valencia
- 55 Toma de posesión de la presidenta del Colegio de Tenerife
- 56 Actos institucionales del Colegio de Sevilla con motivo de su cincuentenario
- 57 Actos institucionales en el Colegio de Córdoba
- 57 Jornada de hermandad del Colegio de Alicante

- 58 Colegio de Asturias
- 58 Actos Colegio de Almería

59 ● CONVENIOS

- 59 Acto de presentación del convenio entre el Ministerio de Trabajo, el SEPE y el Consejo General de Graduados Sociales de España
- 60 El Consejo General de Graduados Sociales firma el protocolo general de colaboración para el fomento de un lenguaje jurídico moderno y accesible
- 61 Prórroga del convenio con el Consejo General del Poder Judicial
- 61 Convenio con el Banco Sabadell
- 61 Renovación convenio Puntos PAE (red circe)
- 62 Acuerdo de colaboración del Consejo General de Graduados Sociales, APREGÉN y los Consejos Generales de Químicos y de Biólogos, y los Colegios de Físicos y de Geólogos en materia de igualdad y actuación ante el acoso
- 63 Acuerdo de colaboración con MAPFRE España
- 63 Paradores lanza una oferta especial para los graduados sociales colegiados
- 64 Acuerdo con Unión Profesional en materia de prevención del acoso y fomento de Igualdad
- 64 Convenio entre el Consejo General de Graduados Sociales y ATA
- 65 Acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias

66 ● FORMACIÓN

- 66 *Webinar Consejo General*
- 73 *Webinar APREGÉN*
- 78 *Formación Colegios*

84 FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL

Contratación de publicidad

Consejo General de Graduados Sociales
Marta López Ortiz

mail:

comunicacion@graduadosocial.org

Teléfono:

91 445 62 36

Diseño, Preimpresión e Impresión

Medianil Gráfico

Tirada

9.000 ejemplares

D.L.:

M-32.372-2004

ISSN:

1698-2010

El Consejo General de Graduados Sociales no siempre se identifica ni se responsabiliza de la opinión de sus colaboradores.

Pilar Llop Cuenca

Ministra de Justicia

¿Cuáles son los objetivos principales que el Plan de Justicia 2030 trae consigo?

Las cuatro grandes prioridades que se ha marcado el Gobierno y, por lo tanto, también el Ministerio de Justicia, son la transformación digital, la transición ecológica, la igualdad entre mujeres y hombres, y la cohesión social y territorial.

En el Ministerio de Justicia, estas prioridades, que son las de la Agenda 2030, se concretan en el plan Justicia 2030.

Este proyecto, que puso en marcha mi predecesor el ministro Campo, supone una auténtica transformación de la Justicia desde el análisis riguroso de la realidad. Con él, queremos lograr en los próximos diez años un servicio público de Justicia accesible, eficiente, sostenible y cohesionado.

Estamos desarrollando el Plan Justicia 2030 entre el Ministerio, las

Comunidades Autónomas, el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado. Es un proyecto que se realiza en cogobernanza, a través del diálogo territorial e interinstitucional, y comparte los objetivos recogidos en los ejes de los Fondos UE.

2) ¿Por qué es necesario para la sociedad y para la Administración pensar en Justicia a 10 años vista?

Aunque no podemos predecir el futuro, como responsables públicos tenemos la obligación de anticiparnos a los desafíos y de identificar las oportunidades de actuación.

Este ejercicio de análisis es Justicia 2030, que se verá potenciado enormemente con el Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia.

Justicia 2030, como he mencionado, está absolutamente alienado con las cuatro grandes prioridades que se ha marcado el Gobierno, la transfor-







mación digital, la transición ecológica, la igualdad entre mujeres y hombres y la cohesión social y territorial.

Cada subproyecto del plan es parte de un sistema bien estructurado, dirigido a lograr estos grandes objetivos en el ámbito de la Justicia. Su consecución solo es posible a través de una planificación que tenga en cuenta tanto el corto como el medio y largo plazo.

3) Hace un par de meses se ha dado un paso importante en la lucha contra la corrupción en la Unión Europea. ¿Qué supone para el país la aprobación del Proyecto de Ley Orgánica de Fiscalía Europea?

La Fiscalía Europea constituye un auténtico punto de inflexión en el proceso de integración de los Estados miembros de la Unión, así como un avance importantísimo en la lucha contra la corrupción y el fraude a gran escala. Se trata de un organismo de la Unión Europea tan novedoso como crucial en el marco de la lucha contra la delincuencia económica.

Desde julio de este año, la Fiscalía Europea se encarga de perseguir conductas criminales como el fraude de ayudas o subvenciones europeas, corrupción que afecte a fondos transferidos por la Unión Europea o delitos graves de defraudación del IVA transfronterizo. Y todo ello lo hace desde la facultad investigadora que tienen las y los fiscales europeos delegados.

Esta institución está llamada a ser un mecanismo fundamental de protección del Estado del bienestar de todos los ciudadanos europeos, ya que, protegiendo el gasto público de

la Unión Europea de conductas como el fraude y la corrupción, se salvaguardan derechos y políticas públicas como la sanidad y la educación.

Estamos ante un salto cualitativo en el proceso de convergencia. Por primera vez en la historia, una institución supranacional va a operar de forma cotidiana y directamente en el marco de nuestro sistema judicial.

En definitiva, la aprobación de la Ley que adapta nuestro ordenamiento procesal a esta institución nos ha permitido dotarla de todas las herramientas jurídicas necesarias para poder desempeñar sus facultades dentro de nuestro territorio.

4) En términos de modernización, ¿considera que a consecuencia de la pandemia ha surgido una oportunidad para la digitalización y virtualización de la Justicia en España?

Sin duda. Nos encontramos, como es notorio, en un momento de transformación digital acelerado por la crisis sanitaria que hemos vivido. Este proceso no está ocurriendo solo en

“Nos encontramos en un momento de transformación digital acelerado por la crisis sanitaria que hemos vivido”

nuestro país, sino en el conjunto de la Unión Europea. Dicha transformación constituye un eje fundamental del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno y de los Fondos asociados al mismo.

5) ¿Es necesario abordar una reforma sobre la forma de elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial, en línea con las recomendaciones de la Comisión Europea y del Consejo Europeo?

El debate sobre el sistema de elección y composición del CGPJ puede ser positivo si se plantea en términos constructivos, pero, en todo caso, no procede en este momento, sino en un momento posterior, una vez que se haya procedido a la renovación. No puede utilizarse como excusa para el incumplimiento de las obligaciones constitucionales de llevar a cabo la renovación del CGPJ y otros órganos constitucionales que tienen las formaciones políticas.

El actual contenido de la Ley Orgánica del Poder Judicial para la elección de los vocales del Consejo garantiza plenamente la independencia del Poder Judicial y de las juezas y jueces individualmente considerados. Así lo manifestó el Tribunal Constitucional en su sentencia 108/1986 cuando estableció que: “Ni la independencia del Poder Judicial, ni mucho menos la de los jueces en ejercicio, se ve afectada, sea cual sea el sistema de elección parlamentaria de sus doce vocales del turno judicial”.

El sistema de doble legitimación en la elección de los miembros del CGPJ es tremendamente robusto y democrático: los jueces proponen a los candidatos y el Parlamento los elige de entre esa lista. Despojar al CGPJ de la legitimidad que le aporta el hecho de ver reflejada en su conformación las distintas sensibilidades existentes en nuestras

“La conexión entre gobierno del Poder Judicial y las Cortes, lejos de corromper, legitima y dignifica al Poder Judicial”

Cámaras y, por ende, en la sociedad española, supondría mermar la legitimación democrática del Poder Judicial en su conjunto.

La conexión entre gobierno del Poder Judicial y las Cortes, lejos de corromper, legitima y dignifica al Poder Judicial, haciendo de este una figura indiscutiblemente democrática.

Después de todo, no hay expresión más democrática en nuestro modelo de Estado que la voluntad de las Cámaras. De ahí que sean estas quienes deban investir al presidente del Gobierno y pueden también hacerlo caer si le retiran su confianza. Se trata de uno de los sistemas más democráticos y respetuoso con la independencia del Poder Judicial.

Por hacer una referencia al Derecho comparado, en Alemania no existe un órgano de gobierno autónomo judicial como el CGPJ y algunas de sus funciones las asumen los Ministerios de Justicia de los Bundesländer o el Gobierno federal. Son comisiones mixtas del Legislativo-Ejecutivo en los Länder quienes eligen a los jueces en los respectivos estados. El sistema prevé la participación del legislativo también a nivel federal.

En Francia, el Consejo Superior de la Magistratura, sin predominio de jueces, lo preside el presidente de la República y su adjunto es el o la titular del Ministerio de Justicia. La autoridad judicial es una rama especializada del Poder Ejecutivo.

En Portugal, algunos miembros del Con-

selho Superior da Magistratura son elegidos por el presidente de la República o por la Asamblea (9) y los demás son elegidos por jueces (7).

En otros países, como Holanda, los miembros del Consejo los elige el o la titular del Ministerio de Justicia. En Dinamarca, los jueces son nombrados por la reina a propuesta del o de la titular del Ministerio de Justicia. En Irlanda, los miembros del Poder Judicial son nombrados por el presidente a propuesta del Gobierno. Y en Bélgica, el Consejo Judicial representa a los magistrados, pero estos son nombrados por el o la titular del Ministerio de Justicia.





6) ¿Qué valoración hace del papel que han tenido los graduados sociales durante la pandemia?

Mi valoración es muy positiva. Gracias al buen entendimiento entre los principales actores del servicio público de Justicia, se pudieron establecer unos servicios esenciales capaces de garantizar el funcionamiento del Estado de Derecho y la tutela de los derechos de la ciudadanía durante todo el tiempo de la crisis sanitaria.

7) Desde hace años los Colegios de Graduados Sociales brindan un servicio de orientación jurídica gratuita en materia laboral con gran éxito entre la ciudadanía. ¿No cree que este servicio que prestan los graduados sociales debería estar regulado por Ley?

La función social que cumple el servicio público de Justicia es de enorme importancia. Y no me refiero solo a la jurisdicción, que permite tutelar los derechos de la ciudadanía y asegurar el imperio de la ley. Si bien esta es una pieza del engranaje, no es la única. También han de tenerse en cuenta otros servicios como los prestados por

los Colegios de Graduados Sociales a los que hace referencia. Todos ellos afectan decisivamente a la vida de miles de ciudadanos. Regular servicios tan relevantes como estos no solo pasa por introducirlos en una norma de rango legal, sino que también debe reflejarse en las normas estatutarias de los colegios profesionales. En todo caso, soy partidaria de ampliar el catálogo de derechos en materia de asistencia jurídica como forma de prestar un mejor servicio público de Justicia.

8) ¿Qué papel cree que hacen los graduados sociales dentro del orden de la jurisdicción social? Nuestro

“No me cabe duda del papel relevante que desempeñan los graduados sociales dentro de la jurisdicción social”

colectivo ha detectado una mayor litigiosidad en el orden de lo social, ¿el Ministerio tiene datos exactos sobre esta cuestión?

No me cabe duda del papel relevante que desempeñan los graduados sociales dentro de la jurisdicción social. Jurisdicción que, como señala, es previsible que experimente un aumento en la litigiosidad a raíz de la pandemia. Aunque los datos de este año aún no están disponibles, puedo decirle que, según las previsiones realizadas desde el Ministerio, previamente a la finalización del estado de alarma en mayo de este año el crecimiento de los asuntos ingresados en la jurisdicción social podría llegar a aumentar en 2021 un 31%.

9) El anteproyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público es uno de los principales retos que tiene el Ministerio. ¿Cómo cree que los graduados sociales pueden ayudar a que el funcionamiento de la Justicia como servicio público se produzca en condiciones de eficiencia operativa?

Como decía, la función de los graduados y graduadas sociales es, al igual que la de abogados y abogadas o miembros de la carrera judicial, de vital importancia para la tutela de los derechos de la ciudadanía. Para contribuir a la mejora del servicio y facilitar el trabajo de estos operadores, desde el Ministerio vamos a introducir un nuevo marco legal para la tramitación electrónica de procedimientos judiciales, abordando aspectos básicos como la firma digital, los juicios telemáticos, el expediente judicial electrónico o el intercambio de datos en la Administración de Justicia. Este nuevo sistema requiere de una adaptación de todos los profesionales de la justicia, incluidos los graduados sociales. Su utilización supondrá en sí una gran ayuda para la mejora del servicio público de Justicia.

PRO de PROfesional

**En Sabadell Professional
estamos donde están los
mejores PROfesionales**

Porque trabajamos en PRO de los PROfesionales como tú para ofrecerte soluciones financieras pensadas para los profesionales **del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.**

Innovamos constantemente nuestra oferta de productos y servicios para ayudarte a conseguir tus objetivos y proteger tus intereses.

Y, además, contamos con un extenso equipo de gestores especializados preparados para acompañarte y dar respuesta a tus inquietudes y necesidades financieras.

Podríamos llenar este anuncio con argumentos y ofertas difíciles de rechazar, pero preferimos empezar a trabajar. Por eso te invitamos a que contactes con nosotros y un gestor te explicará con detalle las ventajas que tenemos para ti.

Te estamos esperando



Tomàs Font

Director general de
Wolters Kluwer Tax & Accounting España

“

La labor del graduado social ha sido determinante para la continuidad de las empresas

”

La digitalización se ha convertido en un factor clave para superar la crisis derivada de la pandemia en un gran número de sectores. Desde Wolters Kluwer ayudáis a los despachos profesionales y las empresas en este proceso, ¿cómo nos encontramos en este momento?

Creo que ahora nos encontramos en un momento de consolidación de esta digitalización. Antes de la pandemia,

muy pocas empresas habían iniciado este proceso. Pero la realidad que nos tocó vivir aceleró este cambio. Destaca especialmente el impulso de la adopción del *cloud*, decisivo para poder trabajar en cualquier momento y desde cualquier lugar con todas las herramientas necesarias y para facilitar la comunicación y el intercambio de información, por ejemplo, entre los asesores y sus clientes.

Antes ya existían este tipo de soluciones tecnológicas, nosotros venimos desarrollándolas desde hace tiempo, pero está claro que la pandemia ha sido un acelerador muy determinante para su implantación. Estas soluciones *online* dan respuesta a una demanda creciente del mercado, especialmente en organizaciones que ya han dado ese salto en la digitalización de sus procesos, independientemente



de su tamaño (aunque las más grandes son, por norma general, las más avanzadas) y que quieren que su asesor les ayude y acompañe, de lo contrario buscarán otro profesional.

De todos modos, todavía falta camino por recorrer. Después del primer impacto por el confinamiento, en algunas empresas ha faltado dar un paso más allá en la digitalización para poder hacer frente a nuevas circunstancias y estar totalmente preparados. Es quizás ahora cuando parece que comenzamos a entrar en una nueva fase, y las empresas se empiezan a plantear proyectos a medio plazo, de cómo poder transformar sus ope-

“Ayudamos a los despachos profesionales y a las empresas con herramientas tecnológicas que les permiten avanzar en el proceso de digitalización”

raciones y de cómo la tecnología les puede ayudar en este sentido.

¿Qué hacéis desde Wolters Kluwer para ayudar en esta digitalización como proveedor de software de gestión?

Desde Wolters Kluwer ayudamos a los despachos profesionales y a las empresas con herramientas tecnológicas que les permiten avanzar en este proceso de cambio, automatizando procesos y mejorando la información disponible para una mejor toma de decisiones. Somos un partner tecnológico que facilita un acompañamiento global en esta transformación gracias a una amplia experiencia en el sector y soluciones muy expertas y avanzadas tecnológicamente que tienen como objetivo simplificar el día a día del profesional laboral, contable, fiscal, etc., y hacer sus negocios más eficientes y competitivos.

Ahora, además, con la llegada de los fondos *Next Generation*, contribuiremos también como agente digitalizador en esta tan necesaria transformación de despachos profesionales y empresas.

¿Cuál es vuestra propuesta de valor y diferenciadora en el mercado del software de gestión?

Tenemos una larga experiencia y especialización: ofrecemos soluciones expertas en los ámbitos fiscal, contable y laboral, que actualizamos constantemente, con rapidez y todas las garantías, de acuerdo con los cambios normativos. Nuestras soluciones son muy reconocidas en el mercado, especialmente en el sector del despacho profesional, que deposita una gran confianza en nosotros. Estamos aportando al mercado la última tecnología para resolver gestiones de los despachos y las empresas que son críticas, para cumplir con el deber normativo,



pero también para ofrecer servicios de alto valor añadido.

¿Cuál ha sido la afectación principal de la pandemia para los despachos profesionales?

Los despachos profesionales han sido uno de los sectores más afectados por la pandemia y sus consecuencias, sobre todo en el ámbito laboral. En un primer momento, tuvieron que adaptarse al trabajo en remoto, pero con un volumen de trabajo muy alto, especialmente por el gran número de ERTE y cambios normativos que se producían a una gran velocidad. En este sentido, los graduados sociales tuvieron que demostrar una gran flexibilidad y capacidad de adaptación ante una nueva realidad, muy crítica, de la noche a la mañana. El esfuerzo y la dedicación que demostraron, junto con la aplicación de la tecnología en los procesos de mejora productiva, les permitieron seguir operando. Su trabajo ha sido determinante para la continuidad de muchas empresas.

¿Qué novedades habéis introducido para adaptaros a todos estos cambios que se producen?

Nuestro producto estrella es la *suite* de soluciones *online* a3innuva, que hemos ido evolucionando y que ahora ya incorpora la solución a3innuva | Nómina, que permite una gestión laboral colaborativa entre el despacho profesional, las empresas y sus empleados. Los asesores aprecian cada vez más los beneficios que aporta una solución *online* en la nube, y que gracias a la tecnología *cloud* puedan trabajar no solo desde cualquier lugar y en cualquier momento, sino también de forma colaborativa con sus clientes, y éstos, a su vez, con los trabajadores. Esto les permite intercambiar documentos sin necesidad de desplazamientos, evitar errores y pérdidas, acceder a la información en tiempo real, etc.

Además de esta ampliación de a3innuva, también destacan otras mejoras que hemos ido implementando en el ámbito laboral, como la incorporación del registro salarial e informes de brecha salarial en nuestras soluciones o el control del pago de los gastos de teletrabajo, así como la incorporación de soluciones de firma digital en todo nuestro portfolio para facilitar todavía más las gestiones del profesional laboral.

¿Qué problemas afronta actualmente el sector de los despachos profesionales y cómo les puede ayudar la tecnología?

Como muchos otros sectores, están en un proceso de cambio y transformación digital. Encontramos diferentes realidades, y algunos todavía están haciendo pasos muy iniciales en digitalización que necesitan acelerar. La tecnología es una herramienta básica en todo este proceso. Aquellos despachos más digitalizados son lo que están llevando mejor los momentos de incertidumbre, y aquí es cuando tienen que apostar por la tecnología como un elemento de cambio que los puede hacer más competitivos y aportar un valor añadido a sus clientes gracias a soluciones avanzadas. Es un camino imparables y todo el sector está en ello, aunque a diferentes velocidades.

“La digitalización, cada vez más profunda e intensa, de los despachos les permitirá una nueva visión 360° de sus empresas”

¿Qué cambios se producirán en el sector de los despachos profesionales en los próximos años?

Desde hace tiempo desde Wolters Kluwer potenciamos un modelo de trabajo colaborativo entre los asesores y sus clientes. Es una realidad cada vez más implantada, y gracias a la tecnología, ha sido posible mejorar un gran número de procesos. Como ejemplo, la firma digital ha permitido evitar la presencialidad en la firma de documentos que antes era necesaria.

La digitalización cada vez más profunda e intensa de los despachos les permitirá una nueva visión 360° de sus empresas, abrirse a nuevas posibilidades de negocio y aportar servicios de valor añadido a sus clientes.

Se habla mucho de los fondos europeos y cómo pueden ayudar a la recuperación económica. Una parte de ellos se destinan a la digitalización, especialmente de pymes. Como distribuidor tecnológico, ¿cómo os está afectando y cómo podéis ayudar a las empresas?

Los fondos europeos son una oportunidad única para que las empresas den este paso y digitalicen sus procesos. Es muy importante que se asesoren para encontrar la mejor manera de acceder a estas ayudas y poder sacar el máximo provecho de ellas para salir reforzadas de la crisis. No hay que dejar escapar este momento.

Los partners tecnológicos como Wolters Kluwer desempeñamos un papel muy importante, incluso diría que crucial, ya que somos el socio que estas empresas necesitan para digitalizarse con éxito. Nosotros seremos agente digitalizador en el Plan de Recuperación al ofrecer soluciones y servicios que ayudan a la digitalización de las pymes y autónomos y que podrán beneficiarse de diferentes subvenciones para su implantación, apoyándonos en una amplia red de partners autorizados.



procesia junto a los graduados sociales

En Procesa ofrecemos toda nuestra experiencia y medios técnicos en Servicios TI: cumplimiento con el RGPD obligatorio para todos los colegios profesionales; servicios LegalTech para acercar el mundo tecnológico a la práctica legal; especialistas en ciberseguridad; desarrollo de soluciones en Inteligencia Artificial (IA) y Big Data.



CONCIENCIA *española*

 Javier Fernández Arribas

Durante mucho tiempo, la imagen de España en el extranjero tuvo mejor valoración y muy buena consideración de retos históricos como la Transición democrática. Sin embargo, algunos sectores políticos en España pretenden cuestionar los logros y las consecuencias de una etapa política que ha deparado el mayor tiempo de estabilidad política, apertura al mundo y progreso económico y social de la historia. Se intenta imponer un revisionismo interesado y partidista que lo que produce son graves daños a los españoles en su conjunto, porque puede afectar negativamente a la percepción que puedan tener millones de personas en otros países con intención de visitar España y contribuir a una de las mejores industrias que crean empleo y contribuye con miles de millones a las arcas de la mayoría de las ciudades. Además, los grandes, medianos y pequeños inversores internacionales desvían sus objetivos a otros países al considerar que no se dan las mejores condiciones para arriesgar su dinero debido a la falta de estabilidad política y, lo que es más relevante, la

inseguridad jurídica provocada por algunas decisiones del Gobierno en materia energética, por ejemplo, en su pugna con la oposición de cara a las próximas elecciones. Esta situación contribuye a retrasar la ansiada recuperación de la economía, de la actividad de miles de empresas y de la vuelta al trabajo de los miles de trabajadores que se encuentran en ERTE por la falta de perspectivas del negocio. Los graduados sociales pueden dar buena cuenta de las numerosas tragedias vividas por miles de trabajadores y de empresas que resisten como pueden el azote de la crisis provocada por la pandemia del coronavirus, mientras esperan la llegada de los prometidos fondos europeos que no terminan de llegar a esas pequeñas y medianas empresas, a los autónomos, que constituyen más del 90 % del tejido empresarial en España.

Más allá de la gestión interna de la crisis y de las medidas adoptadas, hay que evitar que los intereses partidistas y particulares de algunos sectores perjudiquen el buen nombre de España y perjudiquen

la opción de nuevas inversiones que tanto necesita la economía española. Hablaba de la Transición, pero los advenedizos revisionistas de la Historia se han empeñado en seguir alimentando la leyenda negra del descubrimiento de América. Algo que también puede afectar a los propios Estados Unidos donde hay grupos que ponen en cuestión a Jefferson. Es un dato claro del peligro que tienen estos grupos pequeños, pero que utilizan con eficacia las redes sociales y crean el ruido suficiente para embaucar a inocentes ignorantes e incluso a condicionar a algunos políticos con piel muy fina y poca categoría.

España y los españoles debemos estar orgullosos de nuestra historia con todas sus consecuencias, porque, a pesar de los periodos más negros, ha ido conformando nuestra personalidad como ciudadanos y nuestra identidad como país. Sobre todo, lo que no podemos seguir admitiendo es que nuestra historia la escriban otros, sobre todo anglosajones que apuntan casi siempre a lo más negativo o quienes desde hace demasiados años remachan con aviesas intenciones la leyenda negra de la conquista de América. Es habitual que, para desviar la atención de los problemas internos por mala gestión, principalmente, algunos dirigentes autoritarios de derechas y de izquierdas, no se salva la ideología, porque lo que cuenta es detentar el poder a toda costa, utilizan un supuesto enemigo exterior para canalizar un falso orgullo patrio que distraiga temporalmente la cruda realidad. Hay demasiados casos, pero hoy podríamos detenernos en la falsa polémica promovida por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, un populista de izquierdas que insiste desde hace tiempo en que España debe pedir perdón por las atrocidades cometidas con motivo del bicentenario del descubrimiento. ¿Por qué el presidente mexicano no se ocupa de lo que pasó hace menos tiempo, en 1968 en Tlatelolco con la matanza de más de 300 universitarios? Muchos de ellos de origen indígena. El Papa ha enviado una carta que hay que leer en



todo su contexto y no entresacar el titular interesado. Y los españoles debemos defender con decisión y convicción los logros del descubrimiento de un nuevo mundo con la creación de colegios, universidades, hospitales y una organización política de virreinato en igualdad con las instituciones del resto de España. Los españoles llegaron y se aliaron con algunas tribus que estaban enfrentadas con otras. Pero, sin evitar las críticas por los errores cometidos, no podemos avergonzarnos por lo ocurrido, como no lo hacen los norteamericanos con la conquista del Oeste, como no les exigimos a los musulmanes por su presencia de ocho siglos en España o por el colonialismo ejercido durante muchos años por británicos, franceses, holandeses o belgas, y no son demonizados. Es más, ahora los vestigios del imperialismo británico han sido utilizados por insensatos populistas como Boris Johnson para protagonizar un Brexit absurdo cuyas primeras consecuencias de desabastecimiento sufren millones de ciudadanos que lamentan haberse dejado llevar por falsas promesas, por esa desinformación manejada en redes sociales y en medios de comunicación al servicio de unos intereses bastardos que ponen en crisis la verdadera democracia. Ocurre también en demasiados países, España entre ellos, donde es imprescindible recuperar, sin pudor ni falsos prejuicios, los principios y valores de las democracias emanadas de la Segunda Guerra Mundial que han garantizado durante muchos años estabilidad y progreso en Europa y en gran parte del mundo.

España y los españoles debemos estar orgullosos de nuestra historia con todas sus consecuencias, porque, a pesar de los periodos más negros, ha ido conformando nuestra personalidad como ciudadanos y nuestra identidad como país.

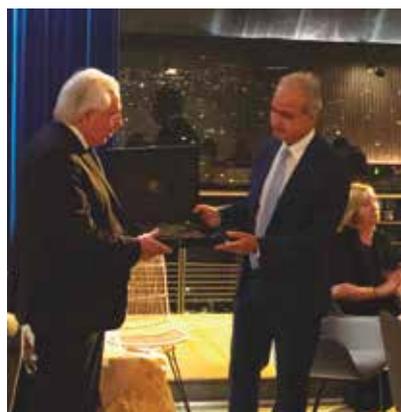


Pleno del Consejo General de Graduados Sociales en Barcelona



El pasado 2 de julio en Barcelona, tuvo lugar la celebración de una sesión plenaria de este Consejo General de Graduados Sociales que junto con la visita al Parlament de Catalunya formaron parte de una intensa jornada institucional.

La mañana comenzó con el recibimiento por parte de la presidenta del Parlament de Catalunya, Laura Borrás, a los consejeros, en cuyo discurso subrayó la importancia de nuestro colectivo en los momentos vividos por la pandemia. Una actividad que se hizo esencial para numerosas pymes y autónomos y, en consecuencia, para la economía del país. Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General, dio las gracias a la presidenta del Parlament



por dichas palabras de admiración y agradecimiento hacia el colectivo y por ser la anfitriona de esta visita institucional a un palacio que alberga uno de los parlamentos con más historia de España. Así mismo, Ricardo Gabaldón le hizo entrega de una placa conmemorativa como recuerdo de esta visita.

Tras el recibimiento institucional todos los asistentes se trasladaron al hotel Barceló Sants, lugar de celebración del pleno, donde se debatieron numerosos asuntos relacionados con la profesión.

Esta sesión plenaria se organizó de manera presencial y telemática, contando con la presencia de numerosos presidentes que se

trasladaron a la ciudad condal para asistir a la misma. Un extenso orden del día que trató diferentes temas de gran importancia como el convenio suscrito con la Dirección General del Catastro y la puesta en marcha del convenio con el Ministerio de Justicia sobre nacionalidad.

Un día extenso que acabó con una magnífica cena en el Museu Nacional d'Art de Catalunya organizada por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona, con la presencia de su decano, Carlos Berruezo, y de varios miembros de su Junta de Gobierno.

A la finalización de la cena, varios colegios quisieron tener un detalle institucional con el colegio barcelonés que, junto con la placa que Ricardo Gabaldón hizo entrega a Carlos Berruezo, manifestaron el agradecimiento de todos los presentes por los brillantes actos organizados.

Desde el Consejo General queremos felicitar al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona, a su decano, Junta de Gobierno y empleados por el trabajo desempeñado como perfectos anfitriones de esta reunión plenaria.

Pleno del Consejo General de Graduados Sociales en Almería

El pasado 24 de septiembre tuvo lugar la celebración de un pleno en el palacio de Congresos y Exposiciones de Aguadulce (Roquetas del Mar) que ha coincidido con las XVIII Jornadas de Trabajo y Seguridad Social que organiza el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería.

Este pleno se desarrolló en modalidad telemática y presencial reuniendo a un nutrido grupo de presidentes llegados de toda España. El orden del día de esta sesión plenaria destacó por su extensión, donde se abarcaron asuntos diversos, que comenzaron con la información de varios convenios suscritos con la Administración Pública y la convocatoria de la II Edición del Máster de Alta Especialización en Relaciones Laborales y Recursos Humanos con la Universidad Complutense de Madrid, junto con otros puntos de enorme calado para la profesión.

Así mismo, en este pleno prometieron o juraron su cargo los presidentes de los Colegios de Cádiz y



Ceuta, Valencia, Jaén y la presidenta del Colegio de Madrid.

Posteriormente a esta reunión plenaria, tuvo lugar el acto de clausura de las XVIII Jornadas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social que contaron con la presencia de Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, como máxima

autoridad a nivel nacional en representación de la profesión, y de Rocío Blanco, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. Así mismo, estuvo la delegada de Gobierno de la Junta de Andalucía, María Isabel Sánchez Torregrosa, y María del Mar Ayala, presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Almería.





Encuentro de la World Association of Labor Professions en Rumanía



Los días 16 y 17 de septiembre tuvo lugar la celebración de la International Summit of Labour Law Expert en Bucarest (Rumanía).

Este encuentro internacional, organizado por la UNELM, reunió a laboralistas de varios países, que han analizado las relaciones laborales durante la pandemia y el efecto que la COVID-19 puede tener en el entorno laboral; además se trataron asuntos sobre la digitalización en las relaciones laborales.

La delegación española estuvo representada por el presidente del Consejo, Ricardo Gabaldón, al que le acompañaron, el vicepresidente 1.º del Consejo, Joaquín Merchán Bermejo, y el director del Observatorio de la Profesión y presidente del Co-

legio de Málaga y Melilla, Juan Fernández Henares.

Ricardo Gabaldón en su intervención trató sobre la importancia de los expertos en Derecho del Trabajo en el marco de las Relaciones Laborales y la aplicación de la Directiva (UE) 2019/u.52 del Parlamento Europeo y la Directiva (UE) 2019/u 58 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 y las medidas introducidas por el Real Decreto Ley 8/2020, 17 de marzo con el Plan MECUIDA.

El Dr. Corneliu Bente, presidente de UNELM, agradeció sinceramente la participación de los diferentes países, como Marina Calderone, presidenta de los Consulenti de Lavoro de Italia, Park Young Ki, presidente de CPLA de Corea de Sur, así como

a Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

También se aprovechó estos dos días de intensa jornada para tratar asuntos de la W.A.L.P. (World Association of Labor Professions), cuya presidenta es Marina Calderone y el secretario general, Ricardo Gabaldón.

A este encuentro asistieron numerosas autoridades del país rumano, contando con la presencia del secretario de Estado de Trabajo de Rumanía que estuvo acompañado de otros altos cargos del Ministerio, así como de representantes de la Inspección de Trabajo. Todos ellos con su presencia apoyaron esta iniciativa internacional, donde se reúnen los representantes de los mejores laboralistas de cada país.

Pleno en Madrid del Consejo General de Graduados Sociales de España

En la sede madrileña del Consejo General de Graduados Sociales, el pasado 19 de febrero de 2021, se celebró de manera presencial y telemática una reunión plenaria donde los presidentes de los 43 colegios provinciales han podido tratar asuntos diversos de interés para nuestro colectivo.

En este pleno tuvo lugar también la jura de aceptación del cargo de consejero por parte de José Blas Fernández Sánchez, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta.



27 DE OCTUBRE

Día del Graduado Social

El 27 de octubre fue el Día del Graduado Social, una conmemoración que se instauró en el 2020 tras la recogida de firmas a través de la plataforma change.org, con la finalidad de dar reconocimiento al trabajo de un colectivo de gran importancia para la sociedad.

El graduado social es, sin lugar a duda, una profesión esencial en nuestra sociedad y así se ha demostrado durante la pandemia, donde se observó la importancia y la necesidad de nuestro colectivo como pilar fundamental para la buena gestión de las Relaciones Laborales de este país.

Por ello, desde este Consejo General de Graduados Sociales queremos poner en valor nuestra profesión, una actividad cuyas funciones son esenciales en el ámbito empresarial asesorando jurídicamente a empresas, autónomos, trabajadores y particulares en asuntos relacionados con el derecho laboral, seguridad social, igualdad, prevención de riesgos laborales, etc., para garantizar a todos ellos y a la propia Administración que la normativa vigente se aplica correctamente dentro del tejido empresarial español.

Gracias a todos los colegiados por vuestro trabajo, por vuestra preparación y profesionalidad, pues precisamente gracias a esa profesionalidad, durante los más de cincuenta años de existencia de nuestra profesión, se han conseguido objetivos que eran inimaginables para los pio-



neros de la misma. Una evolución que desde el nacimiento de nuestros estudios hasta la actualidad se ha conseguido gracias a la unión de todos los graduados sociales.

El Consejo General de Graduados Sociales de España se siente **ORGULLOSO** de todos vosotros y del trabajo realizado en beneficio del tejido empresarial en su más amplia expresión, teniendo como guía la **JUSTICIA SOCIAL**.

Velaremos porque este reconocimiento siga siendo una realidad no solo en el colectivo, sino en toda la sociedad y no se limite a la celebración de un día especial.

¡¡¡GRACIAS!!!



El Consejo General de Graduados Sociales celebra la entrega de la

XVI edición de los Premios al Mérito Social 2021, Justicia Social 2020, nombramiento de Colegiada de Honor y la Gran Cruz de la Justicia Social



El exministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno, ha recibido la Gran Cruz de la Justicia Social, máximo galardón que otorga el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, presidido por Ricardo Gabaldón. La entrega de esta distinción, de manos de la ministra de Justicia, Pilar Llop, y del propio Gabaldón, se realizó durante la celebración de los actos institucionales que anualmente celebra el Consejo General.

El vicepresidente 1.º del Consejo General, Joaquín Merchán Bermejo, fue el encargado de dar lectura a la trayectoria profesional del premiado del que destacó su “lealtad a la justicia y las instituciones”, y al que definió, recordando a Machado, “un hombre bueno”.

Campo mostró su agradecimiento por esta distinción, valoró la importancia de la Justicia Social más cuando “estamos asistiendo a una degradación de la política”, y se comprometió a seguir trabajando por una sociedad mejor.

Juan Carlos Campo

Este acto, conducido por el periodista Javier Fernández Arribas, tuvo como escenario el Senado, de ahí que su presidente, Ander Gil, abriera la sesión con palabras de reconocimiento a los graduados sociales: “es de justicia daros más visibilidad y reconocimiento”. Gil definió a este colectivo como “la tabla de salvación de millones de trabajadores” durante la pandemia, de ahí, también, que se les considerara una profesión esencial. Elogió el reconocimiento al exministro “por su ejemplaridad y entender la Justicia como lugar de encuentro” y felicitó al resto de los galardonados con los Premios al Mérito Social 2021, Justicia Social 2020, y el nombramiento de Colegiada de Honor



MENCIONADOS



Arturo Labanda



Juan Millán González



Manuel Romero



Paloma Rodríguez Laso

para Elena Mancha Montero de Espinosa, directora general de Relaciones Laborales de la Consejería de Empleo e Igualdad de la Xunta de Galicia.

Mancha Montero de Espinosa, tras ser ayudada por la vicepresidenta segunda Susana Soneira a ponerse la toga, recibió su nombramiento de manos de Ricardo Gabaldón, con el que se le reconoce “su trayectoria profesional y compromiso con el colectivo, habiendo destacado por su labor durante la pandemia por la sociedad y por hechos que ponen de manifiesto su valía para ostentar esta categoría”. La nueva colegiada agradeció este nombramiento “que es una de las mejores vivencias de mi vida”, y destacó el calor de los graduados sociales “que aúnan lo jurídico y lo humano”.

El encargado de dar lectura de los distintos certificados de los premiados fue el secretario general del Consejo General de Graduados Sociales, Alfonso Hernández Quereda. Los primeros en recoger sus condecoraciones fueron los premiados con la Mención al Mérito Social: A la Defensa de la Profesión para Juan Millán González Cantalapiedra, del Colegio de Graduados Sociales de Navarra, mención entregada por el presidente del citado Colegio, David Delgado, y por el vocal de la Comisión Permanente, Carlos A. Bencomo González. A la Trayectoria Profesional, para Manuel Romero Méndez, del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla, que recogió su distinción de manos del presidente sevillano José Ramón Barrera y la vocal de la Comisión Permanente, Esther Urraca; para Arturo Labanda del Río, del Colegio de León, premio que entregaron el presidente leonés, Leonardo Olivares, y el director del Observatorio de la Profesión, Juan Fernández Henares; y para Paloma Inmaculada Rodríguez Laso, del Colegio de Madrid, siendo la presidenta de este colegio, Eva Torrecilla, y Carlos Puebla, tesorero del Consejo General de Graduados Social y presidente del Colegio de Badajoz, quienes hicieron entrega del mismo.

Los Premios al Mérito Social en las distintas categorías recayeron en: A la Defensa de la Profesión, para Fernando Sicre Gilabert, jefe de equipo de la Inspección de Trabajo, distinción que entregó José Blas Fernández Sánchez, presidente del Colegio de Cádiz y Ceuta y presidente de Honor del Consejo General de Graduados Sociales. A

la Justicia, para Carlos Hugo Preciado Doménech, magistrado de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, que recibió este galardón de manos de Carlos Berruezo del Río, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Barcelona y vicesorero del Consejo General de Graduados Sociales; y para Francisco Javier Sánchez Icart, magistrado del Juzgado de lo Social n.º 3 de Tarragona que recibió su premio por parte de Jaume Francesch Garcés, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Tarragona. A la trayectoria profesional, que recayó en Antonio V. Sempere Navarro, magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, siendo José Ruiz Sánchez, presidente del Colegio



de Graduados Sociales de Murcia, quien se lo entregó; y en Bernardo Castelló Enguix, director provincial de la TGSS y del INSS de Castellón, que lo recibió por parte de Amparo Mániz, presidenta del Colegio de Castellón.

Todos los homenajeados mostraron su agradecimiento, tuvieron palabras de recuerdo para sus maestros y familiares y destacaron el servicio a la profesión.

El Premio a la Justicia Social 2020, que, debido a las restricciones por la COVID, no se pudo entregar, fue concedido a las confederaciones empresariales CEOE y CEPYME y los sindicatos UGT y CC. OO., siendo la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, junto a Ricardo Gabaldón, quienes lo entregaron a Pilar González de Frutos, Luis Aribayos, Cristina Estévez y Unai Sordo, respectivamente. “Los agentes sociales han demostrado que en los tiempos democráticos siempre han estado a la altura del país y en esta pandemia no solo han estado a la altura, sino



MÉRITO SOCIAL



Antonio Sempere



Benardo Castelló



Carlos Hugo Preciado

que han dado lo mejor de nuestro país, de ahí, el orgullo de hacer entrega del premio”, dijo Díaz.

Tras la entrega de este premio, tomó la palabra el presidente del Consejo General de los Colegios de Graduados Sociales que solicitó a la ministra de Trabajo la creación de una comisión técnica en la que el colectivo al que representa pueda “seguir aportando soluciones” en el ámbito laboral, tal y como han hecho durante la pandemia. Esta petición tuvo como respuesta la promesa y el compromiso de Yolanda Díaz “para tratar tantas comisiones estimen”.

Díaz, que felicitó a los homenajeados, recordó que hacía un año desde la firma del convenio entre el Ministerio y el Consejo General de Graduados Sociales del que destacó la colaboración, “somos más eficaces en las políticas de empleo”; la formación en el núcleo para las soluciones del país; y el ejemplo que están dando de diálogo y cobertura en cada provincia del país. También tuvo palabras de elogio por la labor desarrollada y aseguró que los graduados sociales tendrán un papel principal en la nueva ley de empleo, “os necesitamos”, afirmó. También mostró su gratitud para los 22.000 graduados sociales “por propiciar la paz social”.

Con las palabras de Gabaldón, que también reivindicó que los graduados sociales puedan presentar recursos de casación, entrar en el turno de justicia gratuita, e implementar la mediación para descongestionar la Justicia, y las de la ministra Yolanda Díaz, se clausuraba la XVI edición de los Premios que anualmente entrega el Consejo General.

Entre otras autoridades, asistieron a este acto, la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet, el secretario de Estado de Justicia, Antonio Julián Rodríguez, el secretario general de Innovación Tecnológica del ministerio de Justicia, Manuel Olmedo, la exministra de Trabajo, Magdalena Valerio, la directora general de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente, la directora general del INSS, María del Carmen Armesto, el presidente de la Comisión de Trabajo del Senado, Antonio Ferrer, los vocales del Consejo General del Poder Judicial, Rafael Fernández Valverde y Rafael Mozo, el presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, Cesar Tolosa, y los magistrados y magistradas del Supremo, Rosa María Viroles, Julián Sánchez Melgar, Pilar Teso, José Manuel Bandrés e Ignacio García-Perrote, el presidente del Tribunal Superior





Fco. Sánchez Icart



Fernando Sicre



Pilar González de Frutos, Luis Aribayos, Cristina Estévez y Unai Sordo

de Justicia de Madrid, Celso Rodríguez Padrón, y la presidenta de la Sala de lo Social del TSJ, María Aurora de la Cueva, junto con varios magistrados y magistradas del TSJ como Ana María Orellana, Manuel Pontones y Concepción Esther Morales. Por parte de la Audiencia Nacional asistió el presidente de la Sala de lo Penal, Félix Alfonso Guevara, que también estuvo acompañado por las magistradas de la Audiencia, Emilia Ruiz Jarabo y Carolina Rius Alarcó, también asistió María Emilia Adán, presidenta del Consejo General de Registradores, siendo estos algunos de los nombres de los invitados que quisieron acompañar a este Consejo General y a los premiados en este día tan especial para todos.



Las violinistas Sara Valencia y Anna Siegrich y al violonchelo Ülke Türmer de la Escuela Superior de Música Reina Sofía fueron las encargadas de amenizar el acto con obras de J. S. Bach y de Arcangelo Corelli, piezas musicales que fueron del agrado de todos los invitados.

Pleno en el Senado

El 17 de diciembre se celebró el último pleno del año 2021 en el Senado, un marco incomparable donde los consejeros trataron diversos puntos del orden del día y se informó de la evolución del presupuesto del Consejo en el ejercicio 2021; asimismo se acordó la entrega de una cantidad económica destinada a La Palma para ayudar a las familias que se han quedado desamparadas a causa de la erupción del volcán en Cumbre Vieja.

También se aprobó la firma del convenio de encomienda de gestión entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el Consejo General para la colaboración en la tramitación de la documentación que ha de acompañar a la solicitud del número de identificación fiscal correspondiente a menores de 14 años que no dispongan de documento nacional de identidad, en determinados supuestos.

Otra de las cuestiones a destacar de lo tratado en dicha reunión plenaria, fue el convenio de habilitación entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General para poder presentar por vía telemática, en representación de los interesados, solicitudes de certificados relativos a los mismos que consten en los registros de actos de última Voluntad, de contratos de seguros de cobertura de fallecimiento, de penados y de delitos sexuales.

Asimismo, se acordó la celebración de un pleno extraordinario monográfico con motivo de la carga de trabajo que viene padeciendo nuestro colectivo desde hace casi dos años.

Esta sesión plenaria se organizó de manera presencial y telemática, contando con la presencia de numerosos presidentes que se trasladaron a la capital de España para asistir a la misma.

Ricardo Gabaldón agradeció públicamente al presidente del Senado, Ander Gil, la cesión de este magnífico salón antiguo de plenos para realizar esta sesión plenaria.



Reunión con el ministerio de Justicia para tratar asuntos referentes al Anteproyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de la Justicia

En la sede del Ministerio de Justicia, el 15 de febrero de 2021, tuvo lugar un encuentro entre Juan Carlos Campo y Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España. A esta reunión también asistió la directora general para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste, y el vicepresidente 1.º del Consejo General, Joaquín Merchán.

En la reunión se trataron asuntos relacionados con el Anteproyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia, que está en fase de información pública. Especialmente se hizo hincapié en los referidos a los medios adecuados de solución de controversias (MASC), lo que supondrá un incremento del protagonismo de las profesiones jurídicas, incluidos los graduados sociales.



Reunión con el secretario de Estado de Justicia

El secretario de Estado de Justicia, Pablo Zapatero, se reunió el 26 de marzo de 2021 junto con su equipo ministerial con los presidentes de los Consejos Generales de la Abogacía, Victoria Ortega, Procuradores, Juan Carlos Estévez y Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón en la sede del Ministerio en Madrid.

Esta reunión sirvió para intercambiar opiniones sobre asuntos diversos, trabajando el Ministerio de manera cercana y directa con los máximos representantes de estas tres profesiones, cuestión que todos ellos agradecieron conjuntamente al secretario de Estado.

Directora general del INSS

En la sede madrileña del INSS tuvo lugar un encuentro entre el presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, y María Carmen Armesto González-Rosón, directora general del INSS.

Esta reunión abarcó asuntos de interés profesional, como los canales de comunicación, el sistema de cálculo de jubilación y la pérdida de validez de los apoderamientos por la Orden ISM 189.2021, de 3 de marzo.

Una reunión de trabajo a la que asistieron por parte del INSS, Carolina Belinchón, vocal asesora, César Gómez, subdirector general de Prestaciones y Daniel García, subdirector general Gestión de IT.

Por parte de la Comisión Permanente acompañaron al presidente, Alfonso Hernández Quereda y Carlos Bermejo, secretario general y vicesecretario, respectivamente,



también acudieron a este encuentro el presidente del Colegio de Asturias, Marcos Óscar Martínez, y la presidenta del Colegio de Madrid, María Antonia Cruz Izquierdo.

Esta reunión confirma la senda de colaboración que tanto el INSS como el Consejo General promueven para una comunicación efectiva entre los profesionales y la administración pública.

Solicitud de incorporación de los graduados sociales al sistema de representación técnica gratuita

En la sede del Ministerio de Justicia tuvo lugar una reunión a instancias de este Consejo General para dar cumplimiento con lo dispuesto en la disposición final undécima de la Ley 42/2015 para la incorporación de los graduados sociales al sistema de representación técnica gratuita.

La Comisión Mixta está formada por el mismo número de representantes del Consejo General de la Abogacía y del Consejo General de Graduados Sociales, de la que forman parte, en igual número, los expertos que designa el Ministerio de Justicia. Este encuentro de la Comisión Mixta es la primera desde la publicación de dicha Ley.

Por parte del Consejo General de Graduados Sociales se manifestó la idoneidad de la incorporación del colectivo en la Justicia Gratuita en mate-



ria laboral por múltiples motivos. En primer lugar, porque puede ayudar a descongestionar la judicialización de expedientes actuales y futuros, por su preparación universitaria y especialización en Derecho del Trabajo, porque se daría cumplimiento a una norma que lleva 6 años paralizada y que pondría en derecho lo que ya se está realizando de hecho por parte de numerosos colegios prestando asesoramiento gratuito en las oficinas de información socio laborales. En definitiva, con la incorporación de este colectivo se ayuda a la sociedad y, sobre todo, a aquellos



que más lo necesitan con una representación técnica especializada, cuestión que reiteramos que ya se realiza de manera altruista en numerosos colegios de graduados sociales y en la que ya hemos demostrado nuestra sobrada cualificación.

El Consejo General seguirá apostando por este proyecto para que nuestro colectivo pueda incorporarse, en uno de los servicios más esenciales y primordiales que tiene un Estado de derecho, como es la Justicia Gratuita para todos los ciudadanos desde la responsabilidad para cumplir el mandato que establece la Ley.

Reunión con el secretario de Estado de Justicia sobre el Anteproyecto de Ley de Eficiencia Organizativa del Servicio Público de Justicia

El presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, se reunió el pasado 22 de abril de 2021 con el secretario de Estado de Justicia, Pablo Zapatero, que convocó también a la presidenta de la Abogacía Española, Victoria Ortega y al presidente del Consejo General de Procuradores de España, Juan Carlos Estévez, para explicar el nuevo Anteproyecto de Ley de Eficiencia ww del Servicio Público de Justicia, aprobado el pasado martes en Consejo de Ministros.



Por parte del ministerio de Justicia, además del secretario de Estado, han acudido a la reunión, Borja Vargues, secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia; y Concepción López-Yuste,

directora general del Servicio Público de Justicia.

En el encuentro, Zapatero ha destacado que la nueva norma “sienta las bases de una infraestructura organizativa judicial más eficiente y flexible”. Tanto Ortega como Gabaldón y Estévez han mostrado su interés por el nuevo anteproyecto y lo han valorado de manera positiva. En ese sentido, los representantes de los consejos profesionales se han comprometido a enviar sus aportaciones en un plazo breve de tiempo.



Dirección General de Tráfico

Ricardo Gabaldón ha realizado una videoconferencia con Pere Navarro, director general de la Dirección General de Tráfico, donde se han tratado asuntos diversos de gran interés para los graduados sociales y relacionados con las tramitaciones que nuestro colectivo podrá hacer de manera telemática.

A esta reunión asistieron además de los anteriormente mencionados, por parte de la DGT, Jorge Ordás, subdirector general de Movilidad y Susana Gómez, subdirectora adjunta de Vehículos; por parte del Consejo General estuvieron Carlos Berrueto, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Barcelona, José Antonio Ortiz Márquez, vocal del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla (en sustitución del presidente del Colegio de Sevilla) y Carmen Pleite Broseta, presidenta del Colegio de Graduados



Sociales de Valencia, todos ellos miembros de la Comisión Técnica de Trabajo en asuntos relacionados con la DGT.

Los puntos tratados fueron expuestos por el presidente del Consejo General en el pleno que se celebró el 19 de febrero de 2021 en Madrid y donde se detalló más cuestiones vistas en esta importante reunión.

Encuentro entre Korea Certified Public Labor Attorneys Association y el Consejo General de Graduados Sociales

Madrid, 21 de septiembre de 2021. En la sede del Consejo General tuvo lugar un encuentro con laboristas de Korea.

Esta reunión, a propuesta de la Korea Certified Public Labor Attorneys Association, tuvo como objetivo principal interesarse sobre nuestra estructura de organización colegial, (estatutos, funciones y actividades) y también profundizar en la actividad que hacen los graduados sociales dentro de las relaciones laborales.

Una reunión en la que ambas partes han podido conocer de primera mano las diferentes funciones que desarrollan nuestras respectivas profesiones, además de analizar con una visión generalista el marco normativo en materia de Derecho de Trabajo que rige en ambos países.

A esta reunión asistieron varios miembros de la Comisión



Permanente del Consejo General: el presidente, Ricardo Gabaldón, el tesorero, Carlos Puebla, el vicesore-

ro, Carlos Berrueto y la vocal Esther Urraca.

Por parte de la delegación Koreana asistieron también el presidente, Park Young Ki, la vicepresidenta, Jin Sun Mí, el director del Instituto de Investigación de Políticas, Shin Yong Hun, el Jefe del Centro de Protección de Derechos de Abogados Laboralistas, So Min An y el director de Relaciones Internacionales, Yun Sung June.



Reunión con el ministerio de Justicia para hablar del Plan Justicia 2030

El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, se reunió el pasado 16 de junio de 2021, en el Ministerio de Justicia, con el presidente del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España, Ricardo Gabaldón. En el encuentro, han hablado sobre el plan Justicia 2030 y han abordado los desafíos de futuro que afectan al colectivo de los graduados sociales.



Este encuentro demuestra, una vez más, el contacto directo que mantiene nuestra corporación con el titular de la cartera de Justicia y con su equipo de trabajo, una relación

estrecha de colaboración que, junto con el resto de las profesiones jurídicas, hacen que se tenga en cuenta las opiniones de todos los operadores jurídicos.

Reunión con senadores y diputados

El Consejo General de Graduados Sociales mantuvo una reunión telemática con varios miembros del Senado y del Congreso de los Diputados para tratar asuntos de interés para nuestro colectivo en materia laboral.

A esta reunión asistieron Teresa Ruiz-Sillero Bernal, senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía y portavoz de trabajo del PP en el Senado, José María Barrios, senador y vicepresidente segundo de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migración, Ana Alós, senadora por Huesca y coordinadora del Área Social del PP en el Senado y Diego Movellán, diputado por Cantabria y portavoz de Trabajo del PP en el Congreso.

Por parte del Consejo General estuvieron presentes, Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales y José Blas Fernández Sánchez, presidente del Colegio de Graduados Sociales de



Cádiz y Ceuta y presidente del Consejo Autonómico Andaluz.

En esta reunión se debatieron muchos temas actuales del entorno de las Relaciones Laborales, pudiendo destacar las sugerencias realizadas que abarcan desde fórmulas para la creación de empleo, proponiendo ayudas y bonificaciones reales a las

PYMES en función de los sectores más importantes donde la incidencia del empleo está actualmente en precario, como también modelos de contratación laboral que contribuyan al sostenimiento y creación del empleo. Asuntos todos ellos, donde se traslada nuestro punto de vista y saber hacer profesional.



Reunión con la ministra de Justicia

La ministra de Justicia, Pilar Llop, se reunió el pasado 26 de julio con el presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, un encuentro donde se habló de las principales preocupaciones de nuestro colectivo, proyectos que ya están puestos en marcha y que Ricardo Gabaldón espera que continúen su curso natural. Por su parte, la ministra aprovechó para dar traslado de los distintos proyectos que están llevando a cabo dentro del plan Justicia 2030.

En esta reunión la ministra de Justicia estuvo acompañada por el secretario de Estado de Justicia, Pablo Zapatero; el secretario general para la Innovación y Calidad del

Servicio Público de Justicia, Borja Vargues, y la directora general para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste.

El presidente de los Graduados Sociales manifestó nuestro firme compromiso de colaboración, como hasta ahora se ha mantenido, con nuestra presencia en todas aquellas comisiones de trabajo constituidas por este ministerio y en las que participa el Consejo General.

Una reunión cuyo eje central destacó la cordialidad de la misma y el interés de colaboración conjunta entre ambas entidades.

Presidenta de la Comisión del Pacto de Toledo

El presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón, se reunió en el Congreso de los Diputados con Magdalena Valerio, presidenta de la Comisión del Pacto de Toledo.

El motivo de este encuentro era exponer los

proyectos que en este momento tiene la profesión de graduado social y que van dirigidos a conseguir un mayor bienestar social para la ciudadanía.

El presidente del Consejo General explicó a la presidenta de la Comisión que una mayor participa-

Presidente del Senado



Si siguiendo con la ronda de reuniones institucionales mantenidas por este Consejo General en el Congreso de los Diputados, tuvo lugar un encuentro en el Senado entre el presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón, y el presidente de la Cámara Alta, Ander Gil.

Esta reunión sirvió para tratar temas de actualidad, donde se recordó la importancia de saber escuchar a los profesionales para que los trabajos que realiza el legislador en las diferentes leyes que se tratan en dicha Cámara, sean eficientes y cercanas a la realidad social, al mismo tiempo que se informó de los objetivos marcados por este Consejo General.

Posteriormente, se aprovechó esta visita para mantener una reunión con miembros de la Comisión de Justi-



cia del Senado, presidida por Joan Lerma Blasco. El presidente Gabaldón estuvo acompañado de Joaquín Merchán Bermejo, vicepresidente 1.º de este Consejo General.



ción de los graduados sociales ante temas tan vitales como es el sistema de pensiones es necesario, pues, no olvidemos que, sin lugar a duda, somos los profesionales por excelencia del Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Magdalena Valerio agradeció al presidente del Consejo General y al vicepresidente, Joaquín Merchán, su visita al Congreso de los Diputados y el ofrecimiento formal de colaboración con la comisión que ella preside.



CONSTITUCIÓN DEL FORO TÉCNICO DE DEBATE Instituto de Estudios Fiscales y Consejo para la Defensa del Contribuyente



El 20 octubre en la sede del Instituto de Estudios Fiscales en Madrid, tuvo lugar la reunión en la que se constituyó el Foro Técnico de Debate cuyo objetivo es conseguir una mayor participación de las asociaciones y colegios profesionales en el debate técnico sobre la aplicación de nuestro sistema tributario, con especial orientación hacia los derechos y garantías de los contribuyentes. Al tiempo que se quiere fomentar un diálogo entre la administración tributaria, los profesionales y los académicos, tratando de incorporar una visión de mediano o largo plazo.

Bajo la dirección de Jesús Rodríguez Márquez, presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente, y Cristina García-Herrera Blanco, directora del Instituto de Estudios Fiscales, ambos órganos de-

pendientes del ministerio de Hacienda y Función Pública se reunieron los integrantes del nuevo Foro Técnico de Debate.

A estas sesiones está prevista la asistencia de los colegios y asociaciones convocados, el Instituto de Estudios Fiscales, el Consejo para la Defensa del Contribuyente, la Agencia Tributaria, la Dirección General de Tributos, el Tribunal Económico Administrativo Central y académicos que se irán convocando según el tema a tratar.

La idea es celebrar sesiones con cierta periodicidad (5 ó 6 reuniones anuales) donde se traten temas propuestos por los colectivos profesionales y que serán objeto de discusión entre ponentes y un público seleccionado mediante invitación, al objeto de obtener conclusiones o

propuestas que enriquezcan el debate público.

Un foro donde ya están los graduados sociales, representados por este Consejo General; este foro servirá para tratar temas que pueden suscitar polémica o conflictividad en su aplicación, y cuyas conclusiones (a pesar de no tener ningún carácter vinculante) pueden aclarar muchas dudas interpretativas para evitar conflictos y mejorar la eficacia en la gestión fiscal y tributaria.

Por parte de este Consejo General de Graduados Sociales asistieron José Ruiz Sánchez, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia, y José Castaño Semitiel, graduado social y vocal del Colegio de Murcia, ambos pertenecientes a la Comisión de Trabajo sobre Asuntos Fiscales de este Consejo General.

Unión de Mutuas

El presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, acudió a la reunión organizada por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, en su sede, con Unión de Mutuas, donde estuvo acompañado de la presidenta, Carmen Pleite, del gerente, Pablo Pernas y de Amparo Llaudis, miembro de la Junta de Gobierno.

En representación de Unión de Mutuas asistieron Carmen Barber, gerente, Juan Enrique Blasco, consejero, Teresa Blasco, directora adjunta y M.^a Ángeles Capilla, directora territorial.

Durante este encuentro se pudo intercambiar impresiones sobre cómo ha afectado esta época convulsa de pandemia al colectivo de graduados sociales y a las mutuas. Ha sido clave la excelente colaboración entre ambas



instituciones para poder resolver con eficacia los problemas que han ido surgiendo durante este periodo y sobre todo poder gestionar la prestación de cese de los autónomos.

Ricardo Gabaldón agradeció a Carmen Pleite por conti-

nuar manteniendo una extraordinaria relación con Unión de Mutuas, relación que se mantiene desde hace décadas, y expresó su deseo de que puedan continuar trabajando en conjunto en los próximos años, por el bien de nuestra profesión.

Reunión en el Senado

El 2 de noviembre tuvo lugar un encuentro institucional con la Comisión de Trabajo, Inclusión y Seguridad Social y Migraciones del Senado.

Ricardo Gabaldón estuvo reunido en el Senado con varios miembros de la Comisión de Trabajo del Grupo Popular, integrada por su vicepresidente 2.º, José María Barrios, portavoz de Migraciones, Sofía Acedo, portavoz de Trabajo, Teresa Ruiz-Sillero, portavoz de Seguridad Social, M.^a Mercedes Fernández, y la senadora, Alicia Sánchez-Camacho, para tratar asuntos relacionados con la profesión y donde se resaltó la importante labor desarrollada durante la pandemia por los graduados



sociales, reunión en la que estuvo acompañado de José Blas Fernández Sánchez, presidente del Colegio de Cádiz y Ceuta, y de Juan José Barrera, presidente del Colegio de Sevilla.

Este encuentro está enmarcado en la actividad que desarrolla

el Consejo General en el ámbito de las relaciones institucionales, un encuentro que se extenderá a otros grupos parlamentarios para que la voz de nuestro colectivo sea escuchada ante las más altas instituciones del Estado.



Ricardo Gabaldón acude al acto de Apertura del Año Judicial

En la sede del Tribunal Supremo tuvo lugar el acto de Apertura del Año Judicial, según establece el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Un año más en el que Su Majestad el Rey, acompañado por el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, presidió este relevante acto.

Durante este acto es tradición presentar por parte del presidente del CGPJ y del Tribunal Supremo la memoria anual sobre el estado, funcionamiento y actividades de los Juzgados y Tribunales de Justicia, al igual que la fiscal general del Estado también da lectura a la memoria anual sobre su actividad, la evolución de la criminalidad, la prevención del delito y las reformas convenientes para una mayor eficacia de la Justicia.

El presidente del TS y CGPJ inició su intervención transmitiendo su pésame a los familiares de los fallecidos a causa de la COVID-19 destacando también que esta pandemia ha supuesto un “desafío inmenso” para los órganos judiciales, atendiendo nuevos asuntos derivados de la emergencia sanitaria y a la vez manteniendo la tramitación y resolución de los procedimientos que la ley establece como urgentes, mostrando esta situación las debilidades de nuestro sistema judicial y procesal, cuestión que debe aprovecharse como una oportunidad para avanzar.

Lesmes indicó que es indispensable que la Administración de Justicia esté lo suficientemente tecnificada y bien organizada para seguir prestando sus servicios de



forma eficiente en las que la tecnología y la digitalización no meramente ayuden o faciliten las tareas procesales, sino que las vertebrén en su integridad.

Para finalizar, también se refirió a la situación en la que se encuentra el órgano de gobierno de jueces y magistrados, recordando que sigue sin producirse su renovación, a pesar de reclamarlo insistentemente desde el propio Poder Judicial.

Este acto reúne a todos los miembros de la sala de Gobierno del Tribunal Supremo, como a numerosas autoridades civiles y judiciales y poderes del Estado. Una cita en la que Ricardo Gabaldón estuvo invitado junto con el resto de presidentes de los Consejos Generales de los principales operadores jurídicos.

Por motivos de medidas de seguridad debido a la COVID-19, la asistencia de invitados fue restringida, cuestión que no impidió para que el colectivo de graduados sociales estuviera representado al más alto nivel corporativo, en este importante acto de la Justicia.

Curso de verano de ATA en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

ATA volvió a celebrar un año más su curso de verano, que trató sobre “El futuro de los autónomos y emprendedores en la era Pos-COVID”. En esta ocasión, el curso fue organizado en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Entre los temas que se desarrollaron se encontraban: “vías de financiación en la era pos-pandemia”; “nuevas reglas en las cotizaciones sociales”; “Madrid, una ciudad que apoya a sus autónomos y emprendedores”; “claves para la financiación y organización del negocio”; entre muchos otros.

El presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, intervino para realizar una exposición titulada: “Asesoramiento imprescindible en la era pos-COVID”, donde destacó la importante labor que realizan los graduados sociales en el día a día y lo imprescindible que ha sido nuestro colectivo durante la pandemia, que ha resultado ser la única vía de comunicación entre la Administración y el tejido empresarial. El vicepresidente 1.º del Consejo General de Graduados Sociales, Joaquín Merchán, participó para hablar de “La economía del fracaso: una



nueva oportunidad para emprender”. Durante su conferencia, planteó que “los empleadores libres serán en el futuro los que liderarán el mercado laboral”. “Son los emprendedores los que fomentan el cambio social”,



resaltó. “El emprendedor crea riqueza, nuevos puestos de trabajo, una sociedad más próspera, estarán ligados a las nuevas tecnologías y trabajarán desde cualquier lugar del mundo, buscando espacios de trabajo equipados con lo que se puede necesitar”. “Y lo hará con pasión, o no habrá profesión”, añadió. “Hay que tener confianza en sí mismos, determinación, y un plan, con sentido de la oportunidad”. “Sin equipo no hay nada, es el camino hacia el éxito”, resumió.

A este curso también han asistido importantes personalidades como José Luis Martínez Almeida, alcalde de Madrid, Lorenzo Amor, presidente de ATA, Maravillas Espín, directora general de Trabajo Autónomo, Pablo Casado, presidente del Partido Popular, Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, o Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid.





Presentación de la herramienta española de igualdad retributiva IR!

En la sede del Ministerio de Trabajo, con la presencia de la titular de dicha cartera y vicepresidenta 3.º del Gobierno, Yolanda Díaz, y la ministra de Igualdad, Irene Montero, acompañadas por Mari Cruz Vicente, secretaria de Acción Sindical de CC.OO.; Cristina Antoñanzas, vicesecretaria general de UGT; María del Val Díez, presidenta de la Comisión de Igualdad y Diversidad de CEOE y Teresa Díaz de Terán, directora del Departamento Sociolaboral de CEPYME, presentaron la herramienta española de igualdad retributiva IR! Se trata de un instrumento pionero para registrar los salarios de las personas trabajadoras de una empresa y detectar posibles desigualdades retributivas entre hombres y mujeres por realizar trabajos de igual valor.

Para Yolanda Díaz, España está dando un paso de enorme trascendencia para la igualdad efectiva, pero, sobre todo, está posibilitando que las empresas actúen, desde la calidad y el



reconocimiento del talento, como motor de la transformación social. En este sentido, Irene Montero ha destacado que la igualdad retributiva “está más cerca” y el conjunto de agentes implicado: empresas, sindicatos y administración, “mostramos nuestra voluntad de aflorar la desigualdad existente en este ámbito, dándonos las herramientas que nos permitirán ponerle solución”.

Las representantes de las organizaciones sindicales y empresariales han destacado, durante el acto de

presentación, la importancia de la herramienta española de igualdad retributiva IR! y de la igualdad en materia laboral. También han puesto en valor el consenso alcanzado entre los agentes sociales y el Gobierno.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, se desplazó hasta Madrid para acudir presencialmente a este acto, pues el Consejo General apuesta firmemente por los planes de igualdad centrandos gran parte de nuestra actividad formativa destinada a la preparación de los graduados sociales para que lideren esta actividad y la pongan en marcha dentro de las empresas que asesoran.

Gabaldón tuvo la oportunidad de charlar con varias de las protagonistas de este acto, intercambiando opiniones sobre las actuaciones que hoy en día se debe seguir para avanzar en una materia que debe preocupar a hombres y mujeres por igual.

HOMENAJE DE ESTADO COVID-19

El 15 de julio la plaza de la Armería del Palacio Real de Madrid se convirtió en escenario del homenaje de Estado en recuerdo a las víctimas de coronavirus y de reconocimiento al personal sanitario, dedicado en especial a quienes han trabajado contra la COVID-19.

Los reyes de España presidieron la ceremonia, a la que acudió el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y todos los miembros del Gobierno (salvo el ministro del Interior), las altas autoridades del Estado, presidentes de las comunidades y las ciudades autónomas y representantes diplomáticos y de la sociedad civil.

El presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, quiso estar presente



en este importante acto para manifestar nuestro respeto por todas las víctimas y nuestro reconocimiento a la sanidad y a su ejemplar comportamiento durante la pandemia y que todavía continúa. Un ejemplo de sacrificio y de profesionalidad que eleva a la sanidad española entre las principales del mundo.

El homenaje contó con la participación de la Orquesta Sinfónica de Radio Televisión Española y del Coro Intergeneracional del Orfeón Pamplonés.

Toma de posesión de la ministra de Justicia

El 12 de julio tuvo lugar la toma de posesión de la nueva ministra de Justicia tras la inesperada remodelación llevada a cabo por Pedro Sánchez de una parte importante de su ejecutivo, desde su investidura en enero del 2020.

La nueva ministra, Pilar Llop, recibió la cartera de Justicia de manos de Juan Carlos Campo, que agradeció el apoyo de todos los colectivos con los que ha trabajado durante estos meses.

La nueva titular de la cartera y expresidenta del Senado ha pedido “complicidad” a todos los colectivos que trabajan en la Administración de Justicia para que “remuevan todos los obstáculos que impiden o dificultan la libertad y seguridad de las mujeres”, además ha definido esta Administración como motor de desarrollo social y de derechos humanos.

Joaquín Merchán, vicepresidente 1.º del Consejo General de Graduados Sociales fue, a solicitud del presidente Ricardo Gabaldón, el encargado de representar a los graduados sociales, ya que compromisos contraídos con anterioridad, no le permitieron estar presente en este importante e inesperado acto.

El vicepresidente del Consejo General tuvo oportunidad de charlar con la nueva ministra para felicitarla por su nombramiento y manifestarla la colaboración de nuestra Corporación en todos aquellos asuntos que desde el Ministerio de Justicia se están gestionando actualmente como en aquellos que sean venideros.



Así mismo, Joaquín Merchán estuvo intercambiando palabras con Juan Carlos Campo, el cual agradeció la disponibilidad de nuestro colectivo y del Consejo General para colaborar en las múltiples reuniones que se han mantenido durante su mandato, un trabajo codo a codo, que deseamos continúe con la nueva titular de Justicia.

A esta toma de posesión realizada en la sede del Ministerio de Justicia asistió una nutrida representación de distintos órganos y colectivos, como las presidentas de los Consejos Generales de la Abogacía, Victoria Ortega y de Registradores, María Emilia Adán,

y el presidente del Consejo General de Procuradores, Juan Carlos Estévez, así mismo, asistieron varios miembros del ejecutivo del Gobierno como el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska y la ministra de Igualdad, Irene Montero.





Entrega de los premios Gumersindo de Azcárate de los registradores

El 26 de mayo tuvo lugar la entrega del Premio Gumersindo de Azcárate de los registradores que, en su XI edición, se ha concedido al periodista y escritor Álex Grijelmo por su compromiso con la ética profesional y con el auténtico valor de las palabras, por su relevante participación en la Comisión de Modernización del Lenguaje Jurídico y por su permanente actividad en defensa del idioma español.

El premio fue entregado por el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, en un acto que se celebró en el Real Casino de Madrid con un aforo muy limitado debido a las restricciones sanitarias vigentes, y que se pudo seguir vía streaming.

Ricardo Gabaldón acudió a esta entrega de premios y felicitó a



María Emilia Adán, decana de los registradores por la brillantez del evento. Entre las autoridades que asistieron a este acto, destacamos a la presidenta del Senado, Pilar Llop, el presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, la fiscal general del Estado, Dolores Delgado, los presidentes de la Sala de lo Contencioso-Adminis-

trativo y de lo Social del Supremo, César Tolosa y María Luisa Segoviano, el consejero en funciones de Interior, Justicia y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Enrique López, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Celso Rodríguez Padrón y el vocal del Consejo General del Poder Judicial, Vicente Guilarte.

V Congreso Internacional y XVIII Nacional de la AESSS

Ricardo Gabaldón participó en el acto de apertura de los actos institucionales que anualmente organiza la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.

La mesa inaugural estuvo integrada, además del presidente del Consejo General, por María del Carmen Armesto, directora general del Instituto Nacional de la Seguridad Social, y José Luis Monereo, presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.

Durante dos días de congreso, trataron diversos asuntos en varias mesas organizadas sobre temas como “Las pensiones no contributivas en España. Experiencias internacionales”, “Las pensiones de jubilación e invalidez no contributivas de la Seguridad Social treinta años después” y “Otras prestaciones no contributivas del sistema de Seguridad Social y de otras ramas de la protección social pública”, que constituyeron alguno de los temas escuchados en este foro.



Este congreso internacional y nacional cuenta con la participación de reconocidos expertos universitarios y profesionales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, convirtiéndose en un prestigioso lugar de debate sobre un tema tan importante como es la seguridad social para todas las personas.

Premios PREVER 2020



El Consejo General de Relaciones Industriales y Licenciados en Ciencias del Trabajo ha concedido la Cruz de los Servicios Distinguidos de las Relaciones Industriales y las Ciencias del Trabajo (individual) a Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales por su trabajo y dedicación al frente de esta corporación. Así mismo, se acordó la concesión de la Cruz de los Servicios Distinguidos de las Relaciones Industriales y las Ciencias del Trabajo (colectiva) a este Consejo General en reconocimiento a los excepcionales servicios prestados a la sociedad en su ámbito de actuación y es especial por su ayuda y gestión de la información durante la crisis causada por la COVID-19.

Esta entrega tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Zaragoza, y fue el broche de oro a la celebración de las XXII Jornadas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social.

Rafael Ruiz Calatrava, presidente del Consejo General de Relaciones Industriales y Licenciados en Ciencias del Trabajo, resaltó la importancia que tiene la prevención en el mundo de las relaciones industriales, y comentó que

en el año 1998 se acordó la creación de unas distinciones denominadas “PREVER” en relación con el significado del dicho castellano “mejor es prever lo no llegado que disputar sobre lo pasado” que gracias a diferentes colaboraciones de distinguidas instituciones se han convertido en un referente dentro de la prevención de los riesgos laborales a nivel nacional e internacional.

Ricardo Gabaldón agradeció personalmente la condecoración destinada a su persona y al Consejo General y felicitó a Ruiz Calatrava por su labor al frente de esta asociación, extendiendo la cultura de la prevención fuera de nuestras fronteras, una aportación docente que se ve respaldada por la Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Pública de la Universidad de Córdoba de la cual es su director.

A este acto acudieron destacadas autoridades de Zaragoza y de la Comunidad de Aragón, así como David Oroz y Noé Fau, presidente y vicepresidente, respectivamente del Colegio de Graduados Sociales de Aragón que quisieron acompañar a Gabaldón en la entrega de estos premios.



Jornada sobre el Convenio de Estambul, herramienta de igualdad para las profesiones

En la semana del Día Internacional contra la Violencia de Género, Unión Profesional organizó la segunda edición del Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales, una jornada que nació con la vocación de compartir con la sociedad las acciones en materia de igualdad llevadas a cabo desde la perspectiva de las distintas profesiones y que, en esta ocasión, se ha centrado en las áreas de prevención y protección en el marco del Décimo Aniversario del Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica, más conocido como Convenio de Estambul.

Esta jornada contó con una mesa profesional que debatió sobre la visión de las profesiones en prevención y protección en materia de violencia de género. En dicha mesa participaron varias corporaciones colegiales como el Consejo General de Educadoras y Educadores Sociales, la Organización Médica Colegial, el Consejo General



de la Abogacía, el Consejo General de Psicología, y el Consejo General de Graduados Sociales.

La graduada social y presidenta de APREGÉN, María Ángeles García, asesora del Consejo General de Graduados Sociales en materia de igualdad, acoso y violencia, orientó su intervención al ámbito laboral; concretamente, a los despachos y micro-pymes, y a la necesaria formación en igualdad en el entorno colegial desde la perspectiva laboralista.

Este Consejo General de Graduados Sociales ha firmado un convenio de colaboración en materia preventiva con Unión Profesional que está en línea con el Convenio de Estambul y el Convenio 190 de la OIT cuyo propósito es formar, informar, colaborar y compartir en materia de promoción de la igualdad en el ámbito laboral y de la prevención del acoso que promueve la Asociación Profesional Nacional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGÉN).

XX Edición de los Premios Autónomos del Año de ATA

La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA ha celebrado su XX edición de los Premios Autónomos del Año en un emotivo acto en Caixa Forum en el que se ha puesto de manifiesto la labor desarrollada por distintas personas e instituciones como la UME o la Fundación CEOE. Estos premios quieren ensalzar a quienes “ayudan a dignificar la figura del microempresario y, a la vez, animan a la sociedad a continuar apoyando al principal elemento del tejido productivo del país, que son los autónomos”.

A este acto no quiso faltar el presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, junto con el secretario general del Consejo, Alfonso Hernández Quereda, como muestra de apoyo a este colectivo, motor esencial para la economía de nuestro país, y más tras haber sido duramente golpeado por la pandemia.

Además, Gabaldón tuvo palabras de elogio para todos los premiados, desde la UME, que se ha convertido en un referente internacional ejemplar, y la Fun-

El Consejo General de Graduados Sociales acude a la entrega de los Premios Pelayo 2021

El 25 de noviembre tuvo lugar la entrega de la edición XXVII Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio que en esta ocasión fue entregado a la catedrática especializada en Derecho Internacional y Europeo, Araceli Mangas.

Un galardón que fue entregado por el presidente del Senado, Ander Gil, que indicó que la premiada es una gran jurista que ha compaginado la docencia e investigación con el compromiso en asesoramiento en temas muy cruciales en los últimos años, siendo la galardonada una “gran creyente del proyecto europeo”.

Encarnación Roca, vicepresidenta emérita del Tribunal Constitucional, fue la encargada de leer la laudatio de la homenajeadada, destacando que su actividad en el derecho europeo ha sido reconocida en varias ocasiones a nivel internacional.

Este acto reunió a diversas autoridades de la política, de la justicia y de la universidad, destacando la presencia de los presidentes del



Tribunal Constitucional y del Supremo, la presidenta del Tribunal de Cuentas, el presidente del Partido Popular, el alcalde de Madrid, la delegada del Gobierno en Madrid y el presidente del grupo Pelayo.

El vicepresidente 1.º del Consejo General, Joaquín Merchán Bermejo, acudió a este acto, teniendo la oportunidad de charlar con la premiada y felicitarla personalmente por este merecido galardón.



dación CEOE, ambos Premio del Año, como para el resto de galardonados en las distintas categorías: Jorge y César Cadaval, Los Morancos, por su premio a la trayectoria profesional; el diario digital Autónomos y Emprendedores por el Premio al Medio de Comunicación; Alba Cantero y Sergio Torres, directores y cofundadores de FizioandTherapies, por el Premio al Emprendedor; y al Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España y al Consejo General de la Psicología en España, que recibieron el Premio al Asociacionismo.

Recientemente el Consejo General de Graduados Sociales y ATA firmaron un acuerdo de colaboración en el que quedó plasmada la necesidad de trabajar en muchos aspectos de forma conjunta.



Premios Confilegal

En el hotel Palace de Madrid, tuvo lugar la entrega de los premios Confilegal que tras el parón obligado por la irrupción de la pandemia a causa de la COVID-19, este año vuelven a congregarse a las autoridades y profesionales más relevantes del mundo de la Justicia.

En esta edición se entregaron los siguientes premios en sus diferentes categorías: Al Compromiso, Juan Antonio Rodríguez, decano del Colegio de Abogados de La Palma; Legal Tech Santander, Borja Adsuara; a la Trayectoria, Javier Borrego; a la Innovación, la Alcaldía de Madrid, Matilde García Duarte, y a la Independencia, Bartolomé Barceló, fiscal superior de Islas Baleares.

Una entrega que contó con la presencia de destacadas autoridades como los vocales del CGPJ, Juan Martínez Moya y Juan Manuel Fernández, los magistrados del Constitucional, Enrique Arnaldo y Concepción Espejel, los presidentes de la Salas III y IV del Tribunal Supremo, César Tolosa y María Luisa Segoviano, respectivamente, el presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, Juan Pablo González, el consejero de Presidencia, Justicia e In-



terior de la Comunidad de Madrid, Enrique López, y los ex ministros de Justicia, Rafael Catalá y Juan Carlos Campo.

La mesa presidencial estuvo formada, entre otros, por la ministra de Justicia, Pilar Llop, las presidentas del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, y de Registradores, María Emilia Adán y los presidentes del Consejo General de Procuradores, Juan Carlos Estévez y de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, representando de esta manera a todas las profesiones jurídicas.

Desde el Consejo General felicitamos al director de Confilegal, Carlos Berbell, por la magnífica organización de esta entrega de premios que, sin lugar a duda, se han convertido en un referente dentro del sector jurídico.

El Consejo General de Graduados Sociales recibe un accésit en la XVI Edición de los Premios de ARHOE

El Consejo General de Graduados Sociales, que preside Ricardo Gabaldón, ha sido galardonado con uno de los accésits de los XVI Premios para racionalizar los Horarios Españoles que entrega ARHOE cada año.

Con este accésit se quiere homenajear al colectivo por desarrollar su labor “en unos momentos de gran dificultad de todo tipo” y por la generosidad que ha demostrado a la hora de ayudar tanto a empresas como a los ciudadanos que se han visto envueltos en los ERTES, ERES y las ayudas profesionales y sociales concedidas por la situación crítica que estamos viviendo, según destacó el jurado. En esta línea, Asnala y el Consejo General de Gestores Administrativos también recibieron sus respectivos accésits.



En esta decimoquinta edición, las entidades galardonadas con el primer premio fueron el SEPE, como institución; ILUNION, como empresa; y a los medios de comunicación y periodistas, premio que recogió la FAPE.

El presidente de ARHOE, José Luis Casero, destacó durante la entrega de estos premios que es “un momento para reconocer la labor y enorme esfuerzo de determinados colectivos donantes de tiempo en momentos de

pandemia, pero que no debemos olvidar que cuando esto pase, que pasará, el objetivo es avanzar en el derecho fundamental de conciliación para que las personas tengan trabajos dignos, salarios dignos, y tiempo digno para disfrutar con los suyos”.

Este premio fue recogido por Carlos Puebla, tesorero del Consejo General de Graduados Sociales, que acudió en representación de Ricardo Gabaldón.

Entrega de despachos a los nuevos jueces



El presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España acudió a la entrega en Barcelona de los despachos a jueces, un acto que este año contó nuevamente con la presencia de Su Majestad el rey Felipe VI.

Su Majestad el rey recordó a los nuevos jueces que como servidores públicos deben responder a las necesidades de los ciudadanos que depositan en ellos su confianza, Felipe VI subrayó que “una sociedad moderna, avanzada y plenamente democrática como es la española, solo puede desarrollarse en paz y concordia si cuenta con un mecanismo independiente y neutral para la resolución de los conflictos”.

El presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, recordó a los integrantes de esta nueva promoción de la carrera judicial que el Estado de Derecho re-

clamará de ellos “una defensa firme de la Constitución y de la ley, proporcionando respuestas adecuadas a los problemas de los ciudadanos y ofreciendo un marco de certeza y seguridad jurídica”.

Durante el discurso del presidente del Tribunal Supremo se destacó la función que los jueces tienen hacia la sociedad “ayudamos con nuestro trabajo a las personas a convivir en libertad, a tener seguridad, a proteger su propiedad, a ordenar sus relaciones familiares y laborales. Procuramos la paz colectiva y aseguramos la convivencia a través de la aplicación de las leyes, asegurando la plena vigencia de nuestro Estado de Derecho”, señaló Lesmes durante su intervención. Esta promoción está formada por 134 mujeres y los 54 hombres que han adquirido la condición de miembros del Poder Judicial.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de

Graduados Sociales, viajó hasta la ciudad condal para representar a nuestra profesión en esta entrega de despachos, así mismo también asistió Carlos Berruezo, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Barcelona y vocal de la Comisión Permanente de este Consejo General.

Al acto de entrega de despachos asistieron los vocales del Consejo General del Poder Judicial, los miembros de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, el presidente de la Audiencia Nacional y los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia, además del presidente del Tribunal Constitucional; Pedro González-Trevijano; la ministra de Justicia, Pilar Llop; la delegada del Gobierno en Cataluña, Teresa Cunillera; la fiscal general del Estado, Dolores Delgado; y el fiscal superior de Cataluña, Francisco Bañeres, entre otras autoridades.



Acto de condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort

En el paraninfo de la Universidad de Valencia tuvo lugar el acto de condecoración de la Orden de San Raimundo de Peñafort para Carmen Pleite, presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y presidenta del Consell Valencià de Graduats Socials, y para Carlos L. Alfonso, catedrático de Derecho del Trabajo y presidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad Valenciana.

El ministro de Justicia, por solicitud de este Consejo General de Graduados Sociales de España, tuvo a bien conceder estas distinciones, entregadas ante un nutrido grupo de autoridades. El acto estuvo presidido por Francisco de Borja Vargues, secretario general del Ministerio de Justicia, y Ricardo Gabaldón presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Estas distinciones reconocen los servicios prestados y la contribución de los condecorados al desarrollo y perfeccionamiento del derecho y la jurisprudencia.

En su discurso de agradecimiento, Carmen Pleite ha manifestado: “Significa para mí un mayor compromiso para seguir trabajando, con más fuerza, en pro del lema de nuestra profesión: la Justicia Social”. Respecto al futuro del colectivo de los graduados sociales, Pleite ha dicho que “tenemos que seguir trabajando unidos para que nuestra profesión siga creciendo y para que continuemos siendo un referente en el Derecho de Trabajo y la Seguridad Social”.

Por su parte, Carlos L. Alfonso ha dicho: “Debo compartir este reconocimiento con mi Universidad, porque en definitiva hago lo que otras muchas personas de esta hacen, intentar generar conocimiento y transmitirlo a la sociedad”. Finalmente, el catedrático se ha mostrado orgulloso de “compartir este acto con una mujer, Carmen Pleite, porque por



desgracia en esta sociedad sigue siendo mucho más fácil reconocer los méritos de los hombres que los de las mujeres”.

Ambos tuvieron palabras de agradecimiento para Ricardo Gabaldón, quien en su discurso felicitó a los dos condecorados, y resaltó los motivos que le llevaron a solicitar al ministerio esta propuesta de condecoración, destacando el trabajo de ambos en pro de una mejor justicia social y la búsqueda de la excelencia y la vocación de servicio, bien sea desde el ámbito del asesoramiento como desde el ámbito de la docencia. Resaltando la valía profesional y los valores humanos.

Numerosas autoridades han estado presentes en el acto de entrega celebrado en la sede universitaria, entre ellas, la delegada del Gobierno, Gloria Calero, el vicepresidente del Consell, Rubén Martínez, las conselleras de Justicia y Transparencia, Gabriela Bravo y Rosa Pérez, respectivamente, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Pilar de la Oliva, y el expresidente de la Generalitat y senador, Joan Lerma, el senador Fernando de Rosa, el secretario Autonómico de Trabajo, Enric Nomdedeu, la vocal del Consejo General del Poder Judicial, Carmen Llobart y la fiscal superior de Justicia, Teresa Gisbert.



Ricardo Gabaldón acude al acto de jura o promesa del Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada

El 25 de junio en el salón de plenos de la Real Chancillería del Tribunal Superior de Justicia tuvo lugar el acto de jura o promesa de Mario González Beret, presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada.

Este acto fue presidido por Lorenzo del Río Fernández, presidente del TSJ de Andalucía, Ceuta y Melilla, que estuvo acompañado por Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, que junto con otras autoridades como Ana Tárrago, fiscal superior de Andalucía, José Manuel González Viñas, presidente de la Sala de los Social de Granada, José Luis López Fuentes, presidente de la Audiencia Provincial de Granada, y José Blas Fernández Sánchez, presidente del Consejo Andaluz de Graduados Sociales, quisieron acompañar al nuevo presidente del Colegio granadino.

Mario González Beret, en su discurso, agradeció la presencia de todas las autoridades presentes en la sala, subrayando la importancia del acto, pues da comienzo una nueva etapa que estará basada en el aprendizaje adquirido de su predecesor en el cargo, una labor al frente de la



institución colegial muy destacable y que pretende continuar en la misma línea marcada por José Esteban Sánchez Montoya.

Ricardo Gabaldón en su discurso agradeció la invitación cursada a su persona manifestando todo su apoyo al nuevo presidente en esta importante responsabilidad, de quien dijo que espera lo mejor debido a su bagaje profesional y su calidad humana. También tuvo palabras de cariño para el presidente saliente del que se alegra de seguir contando con él como miembro de la Comisión Permanente y vicesecretario del Consejo. Así mismo, el presidente del Consejo tuvo el ho-

nor de imponer al nuevo presidente la medalla distintiva de presidencia de la Junta de Gobierno.

A este acto acudieron numerosas autoridades de la Administración, de la universidad y de la judicatura, así como compañeros de profesión, Alfonso Hernández Quereda, secretario general del Consejo, Juan Fernández Henares, presidente del Colegio de Málaga y Melilla, María del Mar Ayala, presidenta del Colegio de Almería, y los miembros del Consejo Andaluz, Luis Carrasco Quiñones e Isabel López Parra, ambos vocales electos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.





Actos del Colegio de Lugo

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo celebró la toma de posesión de sus miembros de Junta de Gobierno, en presencia del presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, ante quien juraron el cargo.

Tomaron posesión como vocales ejercientes María del Carmen Pardo, José Luis Piñón y Ángel Regueira, y como vocal no ejerciente Fernando Somoza.

Manuel Núñez, presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo, fue el encargado de conducir el acto. El presidente del Consejo General realizó la clausura, agrade-



ciendo al presidente del Colegio de Lugo la invitación a esta ceremonia de toma de posesión y, sobre todo, la labor desarrollada por él y por su Junta de Gobierno durante este tiempo tan difícil, así como a todos los graduados

sociales, por no haber dejado solos a los clientes. Además, les dio la enhorabuena por la excelente organización, y tuvo oportunidad de visitar las instalaciones del colegio, como broche final a la jornada.

Acto de jura o promesa de nuevos colegiados en el Colegio de Alicante



El presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, estuvo presente durante el solemne acto de jura de los colegiados que se han incorporado al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante.

El Colegio de Alicante se vio en la obligación de adaptar el acto y reducir el aforo como consecuencia de la crisis sanitaria. Para que todos los familiares y amigos pudieran seguirlo se retransmitió en directo a través de Youtube.

La mesa presidencial estuvo compuesta por César Martínez, juez decano de los Juzgados de Alicante, María Antonia Oliva, presidenta del Colegio Oficial de

Graduados Sociales de Alicante y por Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales.

El juez decano destacó la capacidad del Colegio de Alicante para resistir ante situaciones difíciles como las que nos ha tocado vivir, así como la importancia que tiene adherirse a un colectivo que es vital hoy en día, por su dominio en el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

La presidenta del Colegio de Alicante, comentó: “Hemos demostrado ser una profesión versátil, con facilidad para adaptarnos a las circunstancias, para ayudar a los ciudadanos a superar barreras y apoyarlos en las dificultades. Por ello, con el apoyo de la Universidad, del Colegio y de otros compañeros, podréis enfrentar los retos profesionales y alcanzar las metas que os fijéis.”

El presidente del Consejo General, que dio la enhorabuena a los nuevos colegiados y felicitó a la presidenta del Colegio de Alicante y a los miembros de Junta de Gobierno por la excelente organización del acto, subrayó: “La profesión de Graduado Social es muy importante y tiene un futuro extraordinario, con nuevas salidas profesionales, como es la igualdad. Me siento realmente orgulloso del trabajo que realizamos los graduados sociales bajo el lema de Justicia Social, y durante estos últimos 16 meses ha quedado de manifiesto. Intentad desarrollar vuestra profesión al máximo.”

Ricardo Gabaldón, felicitó a la presidenta, a la Junta de Gobierno y a todos los colegiados de Alicante, por su inmenso trabajo.



En GLOBALFINANZ estamos a tu lado

Según un reciente estudio de INESE Data, **los seguros de vida de las entidades bancarias son un 86,7 % más caros** que los de las aseguradoras.

Y ya sabes lo importante que es contar con un buen seguro de vida.

Desde **GLOBALFINANZ** apoyamos a todos los colegiados de España, con un **Seguro de Vida** para tí totalmente personalizado, al mejor precio.

Contrata tu póliza con nosotros o haz la portabilidad de tu seguro actual y empezarás a ahorrar dinero. Nos encargamos de todos los trámites, incluyendo su cancelación. Compruébalo escaneando este código QR.



¡Escanea el QR ahora y aprovecha esta promoción por tiempo limitado!

**PROMOCIÓN ESPECIAL
GRADUADOS SOCIALES**



(*) Regalo directo sin sorteos, al contratar con GLOBALFINANZ una prima anual mínima de 150 €, o al hacer la portabilidad de tu póliza actual, de tu seguro de vida.

GLOBALFINANZ
CONSULTORÍA DE RIESGOS Y CORREDURÍA DE SEGUROS



Acto de jura o promesa de los nuevos colegiados de Valencia

El 23 de abril de 2021, tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, el solemne acto de jura o promesa, de nuevos colegiados y colegiadas que contó con la presencia de Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

El presidente del Consejo General, en su discurso, subrayó: “Durante esta pandemia hemos estado ante una situación excepcional, extraordinaria y desconocida a la que nuestro colectivo ha hecho frente con vocación y responsabilidad profesional, en unas condiciones extremadamente complicadas. Lo hemos hecho por el compromiso con la “JUSTICIA SOCIAL”, y conscientes de que con nuestro trabajo ayudamos a la supervivencia de muchos autónomos, empresas y trabajadores. Durante muchos meses hemos sido el único puente entre todos ellos y la Administración”. Un trabajo que, sin lugar a duda, ha sido ESENCIAL para la sociedad en general.

También resultó muy emotiva una parte de su discurso dedicada al Colegio de Valencia, donde comenzó su andadura profesional y en donde ostentó la presidencia durante varios años.

Carmen Pleite, presidenta del Colegio valenciano destacó el arduo trabajo de los graduados sociales que a lo largo de este año de pandemia “demostramos nuestra respon-



sabilidad y profesionalidad con un esfuerzo sin precedentes, nuestros profesionales fueron declarados trabajadores esenciales y volvimos a ponernos al servicio de la sociedad”.

En representación de los jurantes, tomó la palabra Rubén Molina, quien destacó en su discurso que “en un año hemos aprendido más que en nuestros años de carrera universitaria o cualquier curso que hayamos asistido” demostrando que el compañerismo y el trabajo en común ha sido nuestro mayor logro en toda esta crisis.

Debido a la situación de crisis sanitaria que se atraviesa por la pandemia, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia tuvo que adaptar el acto a las restricciones de aforo establecidas por el Gobierno de la Generalitat Valenciana, por lo que se realizó, en grupos, en el salón de actos del Colegio y bajo un número muy restringido de autoridades invitadas.

Cena de hermandad del Colegio de Aragón



El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón organizó la cena de hermandad y la entrega de reconocimientos profesionales. Esta jornada comenzó a las 19:00 h con la jura o promesa de los nuevos colegiados/as para continuar después con la celebración de la ya tradicional cena de hermandad, donde se efectuó un reconocimiento a los colegiados/as con la entrega de las medallas al mérito colegial en sus diferentes categorías: oro, plata y bronce.

David Oroz, presidente del Colegio de Aragón, agradeció la presencia del presidente del Consejo General de Graduados Sociales que viajó hasta Zaragoza para estar con todos los compañeros aragoneses, así mismo Oroz, destacó la actividad desarrollada y el protagonismo que durante la pandemia tuvo el Consejo General, ayudando a los despachos en esta frenética situación vivida.

Por su parte, Ricardo Gabaldón agradeció la invitación cursada a su persona y las cariñosas palabras del presidente destacando la labor realizada por el Consejo

General. A su vez, Gabaldón comentó que los actos de jura o promesa y las entregas de las medallas al mérito colegial, son eventos que representan la bienvenida a los que llegan y la gratitud por el trabajo bien hecho de todos aquellos que están colegiados, resaltando la labor realizada por el presidente, miembros de Junta y colegiados durante los años 2020 y 2021 por los efectos de la pandemia.

También quiso felicitar al Colegio por la realización de los actos institucionales, siendo el primero que se hace después de la pandemia contando con la presencia de más de 150 personas entre colegiados, personalidades y homenajeados.

Al acto asistieron numerosas autoridades como María Soledad de la Puente, directora general de Trabajo, Autónomos y Economía Social de la DGA, María Ángeles Júlvez, directora general de Justicia de la DGA, Ruth Vallejo, decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, Susana Guerrero, directora del INSS de Zaragoza, Román García, director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Aragón y Concepción Gil, directora Gerente del Sama.



Actos en el Colegio de León

En el aula magna san Isidoro de la Universidad de León tuvo lugar el acto solemne de jura de colegiados, entrega de medallas de oro y plata y el nombramiento de Presidentes de honor, un acto que contó con la presencia de Joaquín Merchán, vicepresidente 1.º de este Consejo General que acudió en representación del presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón.

El secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de León, Ignacio Casas Pesquera, fue el encargado de conducir el acto y de proceder a las lecturas de las actas correspondientes al acto de jura o promesa de los colegiados, de la entrega de medallas de oro y plata y de los reconocimientos como presidentes de honor a los que han servido en dicho Colegio, con un

emocionado recuerdo a los que ya no están entre nosotros.

El presidente del Colegio de León, Leonardo Olivares Lobato, agradeció la asistencia de las autoridades e invitados presentes en la sala. Así mismo agradeció a José Manuel Martínez Illade, magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla y León su presencia en la mesa presidencial de este acto.



Ricardo Gabaldón acude al almuerzo de confraternización del Colegio de Zamora

El 13 de octubre, el presidente del Consejo General viajó a Zamora para asistir a la comida de confraternización que realizó el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora como acto de despedida a su presidente, Luis Martín de Uña. Con anterioridad a este almuerzo se celebró una misa en la iglesia de San Idelfonso en memoria de los graduados sociales fallecidos y en honor a san Atilano, patrón del Colegio.

Ricardo Gabaldón se desplazó hasta tierras zamoranas para estar presente en la despedida del presidente, que lleva al frente del Colegio veinte años, y en los cuales siempre este Consejo ha contado con su buen hacer y colaboración.

Luis Martín de Uña agradeció la presencia del máximo representante del colectivo en este almuerzo y le entregó un obsequio de Zamora. También tuvo unas palabras de reconocimiento para los miembros de su Junta de Gobierno por su apoyo, un trabajo conjunto



que sin su ayuda hubiera sido imposible llevar a cabo.

Los miembros de su Junta de Gobierno quisieron responder a estas palabras de cariño con un regalo que expresa su reconocimiento por el esfuerzo realizado durante su mandato; así mismo, Ricardo Gabaldón resaltó la labor realizada por el homenajeado y

le recordó que es un activo importante dentro del colectivo, por lo que tanto el Colegio de Zamora como el Consejo General seguirán contando con él. Posteriormente, le hizo entrega de un pequeño detalle como muestra de gratitud por formar parte desde el año 2001 como vocal nato de este Consejo General de Graduados Sociales de España.

Actos del Colegio de Málaga y Melilla

En el Palacio de Congresos y Exposiciones de Málaga se celebró el acto de imposición de medallas al mérito colegial del Consejo General de Graduados Sociales de España y del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.

Este acto de entrega fue organizado por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla y estuvo presidido por Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, que impuso las condecoraciones junto con el presidente del Consejo Autonómico, José Blas Fernández Sánchez, y por el presidente del Colegio de Málaga y Melilla, Juan Fernández Henares, que estuvieron a su vez acompañados por el presidente de la Sala



de lo Social de TSJA y representante del poder judicial en Málaga, Manuel Hernández-Carrillo.

El solemne acto de imposición de las medallas de oro, plata y bronce tuvo lugar ante la atenta mirada de autorida-

Noviembre Cultural del Colegio de Málaga y Melilla

El salón de actos del Colegio de Málaga ha sido el marco perfecto para el desarrollo de una actividad ligada a este Colegio desde hace mucho tiempo, nos referimos a su tradicional Noviembre Cultural.

Noviembre Cultural 2021 ha dado comienzo con la celebración de un concierto de inauguración de la pianista malagueña Paula Coronas, quién ofreció la esencia del piano romántico y español en su programa. En esta XV edición también se distinguieron a las dos ganadoras del XI Certamen “Laboralista malagueño”. Un primer premio a la autora Gloria Montes Adalid, por su obra “El trabajo a distancia: un análisis del nuevo régimen jurídico y de la negociación colectiva” y un segundo premio para Estefanía Trujillo Bandera por su obra “Jubilación parcial anticipada y contrato de relevo. Estudio de unas figuras con tendencia a desaparecer”.

Además, se presentaron el VII Certamen fotográfico “Enfocando el



mundo del trabajo”; la muestra de pintura, que podrá visitarse durante todo el mes en c/ Compañía, y el XII Certamen de Dibujo infantil “Educatando en prevención de Riesgos Laborales”, pequeñas obras maestras con las que se ilustra el calendario de mesa del colectivo para 2022.

Ricardo Gabaldón quiso acompañar a Juan Fernández Henares, presidente del Colegio de Málaga y Melilla en el acto de inauguración de este mes cultural. El presidente del Consejo General realizó la inauguración oficial y destacó que esta iniciativa se ha consolidado dentro de la so-

ciudad malagueña, acercando nuestra profesión a la ciudadanía. Así mismo, felicitó al presidente del Colegio y a todos los miembros de su Junta de

Gobierno por el intenso trabajo desarrollado, pues el programa presentado para este Noviembre Cultural así lo demuestra. Fernández Henares agradeció la presencia de Gabaldón en este acto y le solicitó que firmase en el libro de honor del Colegio, haciéndole también entrega de una biznaga de plata.

En la inauguración estuvo presente el alcalde de Málaga, el presidente de la Sala de lo Social del TSJA, y representantes de los colegios de Administradores de Fincas, Trabajo Social, Gestores Administrativos. Así mismo estuvo Alfonso Hernández Quereda, secretario general de este Consejo General de Graduados Sociales de España.

El programa de actividades continuó durante todo el mes de noviembre destacando la gala benéfica a favor de la Fundación Ronald McDonald que tuvo lugar el 18 de noviembre en la sala de conciertos de Unicaja.

des de la vida pública, política y universitaria de la ciudad, familiares y amigos. Doscientos veinticinco hombres y mujeres recibían la máxima distinción colegial por su dedicación y una intensa carrera profesional que han vivido como testigos privilegiados de la historia de Málaga y Melilla.

Hasta la ciudad de Málaga, junto con los presidentes citados, se trasladaron también los de Sevilla, José Ramón Barrera, de Jaén, José Luis Rodríguez Morillas, de Córdoba, Carmen María Castro, y de Almería, María del Mar Ayala, así como miembros de Junta de esos colegios y los de Granada y Cádiz, que quisieron acompañar al colegio malagueño en este día tan especial.

Ricardo Gabaldón agradeció la invitación cursada y felicitó muy sinceramente a Juan Fernández Henares, presidente del Colegio de Málaga y a todos los miembros de su Junta de Gobierno, por la brillantez de los actos organizados, un acto que pone en el lugar donde le corresponde

a la profesión, dignificándola y haciendo que nos sintamos orgullosos de ser graduados sociales y de un oficio puramente de servicio público. Además, como hemos mencionado anteriormente, este acto se celebró en un lugar emblemático, el Palacio de Congresos y Exposiciones de Málaga, un enclave que junto a la asistencia de destacadas personalidades y autoridades realzaron todavía más este emotivo momento.

Para finalizar, Ricardo Gabaldón agradeció el trabajo y dedicación de todo el colectivo durante esta pandemia y de todos los condecorados por su esfuerzo a lo largo toda su trayectoria profesional, de 15, 25 y 35 años, diciéndoles que pertenecen a uno de los colegios más importantes y activos dentro del Consejo General, siendo el referente para muchos otros. El presidente finalizó felicitando a todos ellos y animando a seguir colaborando con su trabajo para conseguir los objetivos de la profesión.



40 aniversario del Colegio de Pontevedra

El presidente del Consejo General acudió a los actos celebrados por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de la provincia de Pontevedra por su 40 aniversario, una jornada donde se tuvo la oportunidad de escuchar una interesante exposición sobre la historia colegial a cargo del presidente de Honor y fundador del citado Colegio, Eliseo Adolfo Sobrino. Así mismo se proyectó un emotivo video donde se recogían los momentos más importantes vividos en el colegio gallego.

Durante este acto también se efectuó la entrega de distinciones a los anteriores miembros de las Juntas de Gobierno por su contribución y trabajo y se hizo un reconocimiento a las personas fundadoras y secretario

del seminario de Estudios Sociales de Vigo, finalmente se concluyó con una entrega al presidente de Honor, Eliseo Adolfo Sobrino, en reconocimiento a toda la labor llevada a cabo en su trayectoria colegial, por impulsar la figura del graduado social en la provincia de Pontevedra.

Ricardo Gabaldón agradeció la invitación realizada y felicitó sinceramente a Raúl Eugenio Gómez Villaverde, presidente del Colegio de Pontevedra, y a los miembros de su Junta de Gobierno por la brillantez de los actos organizados, haciéndole entrega de una escultura donde el abrazo de hombres y mujeres representa la unión que todos los graduados sociales deben tener para la defensa de nuestra profesión. Susana Soneira,

vicepresidenta 2.º del Consejo General y presidenta del Colegio de La Coruña, quiso acompañar a ambos presidentes en este día tan especial para los graduados sociales de la provincia de Pontevedra, así como los presidentes de Sevilla, José Ramón Barrera Hurtado, de León, Leonardo Olivares y de Asturias, Marcos Óscar Martínez y el vicepresidente del Colegio de Lugo, José Luis Piñón Calvo.

A estos actos celebrados en el Real Club Náutico de Vigo acudieron diversas autoridades gallegas como Elena Mancha Montero de Espinosa, directora general de Relaciones Laborales de la Consejería de Empleo e Igualdad, Francisco José Torres, decano de la Facultad y Abel Caballero Álvarez, alcalde de Vigo.

Actos institucionales del Colegio de Salamanca

En el marco incomparable del paraninfo de la Universidad de Salamanca tuvo lugar la celebración de un acto institucional convocado por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Salamanca que tuvo por objeto la jura o promesa de los nuevos colegiados que se incorporan al Colegio, así como la imposición de las medallas al mérito profesional concedidas en los años 2019 y 2020, también se aprovechó este marco para realizar la jura o promesa de los miembros de la Junta de Gobierno que en las elecciones del pasado 2 de junio de 2021 resultó elegida.

El presidente del Colegio de Salamanca, Ángel Castilla agradeció la asistencia de Ricardo Gabaldón,



Actos del Colegio de Burgos

En la sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Burgos organizó con la presencia de Ricardo Gabaldón su acto de jura o promesa de los nuevos colegiados y de la Junta de Gobierno, así como la entrega de las condecoraciones del citado Colegio.

Este acto dio la bienvenida a los nuevos colegiados y colegiadas que comienzan de esta manera su trayectoria profesional, y que además sirvió para que la nueva Junta de Gobierno de este Colegio que resultó elegida en las pasadas elecciones celebradas el 20 mayo de 2021 pudieran prometer o jurar sus cargos. Una vez realizado los respectivos actos de jura o promesa tuvo lugar la imposición de distinciones a los colegiados en su categoría de bronce, plata y plata sobredorada.

Futuro y presente se dieron la mano en este acto, donde confluye la ilusión de los nuevos colegiados, con la veteranía y experiencia de los condecorados.

José Luis Concepción, presidente del Tribunal Superior de Justicia



de Castilla y León y el presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, presidieron este acto al que asistieron diversas autoridades de la ciudad de Burgos.

El presidente del Colegio de Graduados Sociales de Burgos, Benito Saiz Colina, agradeció especialmente a los presidentes, tanto del TSJ de Castilla y León como del Consejo

General, su participación, así como también la presencia de la presidenta del Colegio de Palencia y vocal de la Comisión Permanente del Consejo General, Esther Urraca, del presidente del Colegio de Segovia, José Luis Benito, y del presidente del Colegio de Salamanca, Ángel Santiago Castilla, en este día tan especial para los graduados sociales burgaleses.

pues reconoce que su presencia y apoyo en este tipo de actos son necesarios para los Colegios, pues es una manera de acercar el Consejo General a las juntas de gobierno y a los colegiados de las diferentes provincias que visita Gabaldón.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales, presidió este acto y agradeció la invitación cursada a su persona, manifestando que, para él, es todo un honor participar en los actos colegiales, ya que de esta manera puede agradecer personalmente el trabajo realizado durante la pandemia al presidente, Junta de Gobierno y colegiados, a la vez que de esta manera también puede conocer el “sentir y el pulso” de la profesión.

El vicepresidente 1.º del Consejo General, Joaquín Merchán, que durante muchos años fue también presiden-

te del Colegio de Salamanca estuvo presente en este acto, un Colegio al que sigue estrechamente vinculado por la magnífica relación existente entre todos sus miembros. Así mismo, en la mesa presidencial que estuvo integrada por los anteriormente mencionados, también contó con la presencia de la decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Purificación Morgado, y la jueza del Juzgado de lo Social n.º 1, Inés Redondo.

Diversas autoridades de la ciudad de Salamanca, colegiados y los presidentes de los Colegios de León, Leonardo Olivares, de Badajoz, Carlos Puebla y la presidenta del Colegio de Palencia, Esther Urraca, estos dos últimos miembros también de la Comisión Permanente del Consejo General, quisieron acompañar a los colegiados salmantinos en este día tan especial.



Actos institucionales del Colegio de Granada y nombramiento del Presidente de Honor

Los días 4 y 5 de noviembre tuvieron lugar una serie de actos organizados por el Colegio de Granada y que contaron con la presencia de Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España. Dos días de intensa actividad que comenzaron con la celebración de las Jornadas Laboralistas que el Consejo General a través de su Fundación Justicia Social junto con el Colegio granadino organizaron conjuntamente y donde se abordó cuestiones como el recurso de suplicación; la protección de los derechos fundamentales en la relación laboral; la problemática de pruebas procedentes de las nuevas tecnologías; y también cuestiones sobre violencia de género.

El acto de clausura de estas jornadas fue realizado por el presidente del Consejo General que explicó que este tipo de formación se desarrolla anualmente en diversos puntos de la geografía española y que es la primera vez que



son celebradas en Granada, felicitando al presidente y a los miembros de Junta de Gobierno por esta iniciativa y esperando que tengan continuación tras el éxito de convocatoria de esta edición.

La mesa de clausura estuvo integrada por el presidente del Colegio de Graduados Sociales, Mario González Beret, el presidente de Honor del Colegio de Graduados Sociales de Granada, José Esteban Sánchez Montoya, el magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Andalucía, Fernando Oliet Palá, y la magistrada del Tribunal Supremo, Sala IV, Rosa M.ª Virolés Piñol.

También se celebró en el salón de Plenos de la Real Chancillería de Granada, el acto de juramento o promesa de los colegiados del Colegio Oficial de Graduados Sociales

Jura o promesa de los nuevos colegiados y la toma de posesión del nuevo Decano del Colegio de Graduados Sociales de Valencia

El pasado 26 de noviembre en la Ciudad de la Justicia tuvo lugar la toma de posesión de Vicente Vercher Rosat como nuevo decano del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Así mismo, tuvo lugar el acto de jura o promesa de los nuevos colegiados que han causado alta como ejercientes durante 2021, y también se procedió a la entrega de las menciones especiales a los cinco mejores expedientes académicos de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia.

Tras estos actos, se continuó con la entrega de la mención honorífica de oro y diamantes a los colegiados que cumplen 40 años de colegiación e igualmente se procedió al acto de entrega de las medallas de plata y oro al mérito Colegial del Colegio de Graduados Sociales de Valencia y del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Para finalizar y como broche de oro se impuso a María Luisa Segoviano Astaburuaga, presidenta de la Sala



de lo Social del Tribunal Supremo la Gran Cruz de la Justicia Social Valenciana.

El presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, fue invitado a presidir este acto institucional. Tomó la palabra para felicitar a todos los homenajeados pues cada uno de ellos, independiente-

de Granada y la imposición de medallas y nombramiento como presidente de honor a José Esteban Sánchez Montoya.

La mesa presidencial de este acto estuvo formada por José Luis López Fuentes, presidente de la Audiencia Provincial de Granada, Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ana María Tárrago, fiscal superior de la Comunidad Autónoma de Andalucía, María del Mar Ayala, vicepresidenta del Consejo Andaluz de Graduados Sociales y por Mario González Beret, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Granada.

Este último acto celebrado en el Tribunal Superior de Justicia de Granada fue el marco perfecto para despedir a José Esteban Sánchez Montoya, que decía adiós a dieciséis años de presidencia, recibiendo el nombramiento de presidente de Honor del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada y la medalla de oro al mérito profesional que le entregaba su sucesor, Mario González. También se le otorgó la medalla de oro al mérito colegial, entregada por Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General.

A estos actos acudieron diversas autoridades de la ciudad de Granada, colegiados y compañeros, como el secretario general, Alfonso Hernández Quereda, el presidente del Colegio de Málaga, Juan Fernández Henares, la presidenta del Colegio de Córdoba, Carmen Castro Coto, junto con la presidenta del Colegio de Islas Baleares, Apollonia María Juliá Andreu, y el vocal de la Comisión Permanente, Carlos Bencomo González.

mente de su juventud o veteranía son un ejemplo del presente y futuro de la profesión. También tuvo palabras de bienvenida al nuevo presidente del Colegio valenciano al que le deseó toda clase de éxitos y palabras de recuerdo para Carmen Pleite por su buen hacer durante su mandato al frente del Colegio.

Este acto congregó a numerosas autoridades de la Comunidad Valenciana, destacando entre ellos a Pilar de la Oliva, presidenta de Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, M.ª Belén Cardona, subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, Javier Lluch, presidente de la Sala de lo Social del TSJ de Valencia, Elvira Ródenas, directora general de Trabajo, Gloria Herráez, secretaria de Gobierno del TSJCV, Esther Rojo, presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia, Albert Moncusí, decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia, así como otras destacadas autoridades de la Judicatura y de la Administración tanto central como autonómica, además de las presidentas de los Colegios de Alicante, María Antonia Oliva Verdú, de Castellón, Amparo Máñez Martínez y el presidente del Colegio de Albacete, Juan José González Martínez, y representantes de distintas entidades que durante todo el año han estado colaborando en el desarrollo de las actividades del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Toma de posesión de la presidenta del Colegio de Tenerife

En el Tribunal Superior de Justicia de Canarias tuvo lugar el acto de toma de posesión de Mercedes Leonor Morales Alonso como nueva presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Santa Cruz de Tenerife. Un acto que presidió Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

La mesa presidencial estuvo formada por el secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Carlos Rubio Faure, la presidenta del Consejo Canario de Graduados Sociales, Carmen Lourdes Rodríguez, la presidenta del Colegio de Santa Cruz de Tenerife, Mercedes Leonor Morales, y el secretario general del Colegio de Santa Cruz de Tenerife, Adalberto Luis Bethencourt.



Este acto contó con la presencia de destacadas autoridades canarias como la concejala del Área de Atención Social del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el expresidente del TSJ de Canarias, el director provincial de la TGSS, el jefe de la Inspección provincial de Trabajo y Seguridad Social, la delegada provincial de la Agencia Estatal Tributaria, y un largo etc. de personalidades del mundo de la Judicatura, Administración del Estado y universidad. Así mismo también estuvieron presentes los presidentes de los Colegios Oficiales de Abogados, Procuradores, y Titulados Mercantiles y Empresariales.

A este acto también acudió Fermín Ojeda Medina, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, y el expresidente del Colegio de Tenerife y vocal de la Comisión Permanente del Consejo General, Carlos Agustín Bencomo.

Ricardo Gabaldón tuvo palabras de agradecimiento para la nueva presidenta por la invitación a presidir este acto, felicitándola por su nuevo cargo y por ser la primera mujer del Colegio de Tenerife en ostentar dicha responsabilidad. Así mismo tuvo palabras de alabanza para el anterior presidente Carlos Agustín Bencomo por su gestión al frente del colegio tinerfeño.



Actos Institucionales del Colegio de Sevilla con motivo de su cincuentenario

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla celebró su tradicional “Acto Anual de Imposición de Medallas y Condecoraciones” en el Auditorio Nissan Cartuja. Un emotivo acto que adquirió un especial significado al tener que suspenderse la edición anterior debido a la pandemia de la COVID-19. Estas distinciones reconocen la trayectoria profesional y la adscripción al Colegio sevillano durante 15, 25 y 35 años, un total de 106 colegiados y colegiadas, a los que se les ha agradecido su colegiación con estas medallas.

Además, se hizo entrega de la distinción de Colegiado de Honor en la categoría oro a José Blas Fernández Sánchez, presidente del Consejo Andaluz y del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta. Este galardón reconoce los méritos contraídos y la dedicación desinteresada ejercida por su persona en favor del colectivo. Por otro lado, se le hizo entrega de la condecoración como presidente de Honor a Rafael Hidalgo Romero, por su dilatada trayectoria profesional como graduado social y presidente del Colegio de Sevilla. El expresidente del Colegio de Sevilla también recibió de manos del presidente del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Graduados Sociales, la medalla de oro al mérito profesional de dicho Consejo Andaluz.

Durante este acto también se llevó a cabo la entrega de medallas del Consejo General de Graduados Sociales de España en sus categorías de oro y plata.

El presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón fue el encargado de clausurar este acto felicitando al presidente del Colegio de Sevilla,



José Ramón Barrera Hurtado y a los miembros de su Junta de Gobierno por la magnífica organización del evento, también agradeció la presencia de autoridades como María Sonia Gaya Sánchez, primera teniente de Alcalde y delegada del Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla; la vocal del Consejo General del Poder Judicial, Pilar Sepúlveda García de la Torre; la representante del Poder Judicial en Andalucía Occidental y Ceuta y presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, Begoña Rodríguez Álvarez; y el decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, Alejandro Díaz Moreno.

Así mismo, Gabaldón en su discurso resaltó el esfuerzo que el colectivo de graduados sociales ha realizado durante la pandemia, un

trabajo intenso que ha servido para demostrar que somos una pieza esencial dentro del complejo mundo de las Relaciones Laborales.

Hasta la ciudad hispalense se trasladaron vocales del Consejo General que quisieron acompañar al Colegio de Sevilla en este acto, como el secretario del Consejo General, Alfonso Hernández Quereda, las presidentas de los Colegios de A Coruña y Ourense y vicepresidenta 2.º del Consejo General, Susana Soneira, la de Huelva, María Isabel González Benítez, de Córdoba, Carmen María Castro, y los presidentes de los Colegios de Lugo, Manuel Núñez, de Jaén, José Luis Rodríguez Morillas, de Cádiz y Ceuta, José Blas Fernández Sánchez y de Málaga y Melilla, Juan Fernández Henares, que quisieron acompañar a sus compañeros sevillanos en este entrañable acto de reconocimiento.

Actos institucionales en el Colegio de Córdoba



El pasado 26 de noviembre tuvo lugar el acto de jura y promesa, así como la entrega de medallas y distinciones, del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Córdoba, en la Ciudad de la Justicia de Córdoba, donde se dio la bienvenida a las nuevas personas colegiadas y se reconoció

la trayectoria profesional de muchos de los colegiados/as.

Acto emotivo, al cual acudieron destacadas autoridades como el presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, el teniente fiscal de la Fiscalía de Córdoba, magistrados de lo Social de Córdoba, la delegada de Justicia de la

Junta de Andalucía en Córdoba, la jefa de la Inspección Provincial de Córdoba, representantes de la Universidad de Córdoba y de los Colegios de Graduados Sociales de Andalucía, así como el secretario general del Consejo, Alfonso Hernández Quereda, que acudió en representación de Ricardo Gabaldón.

Jornada de Hermandad del Colegio de Alicante

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante escogió la localidad de Villena para celebrar su Jornada de Hermandad en la que se hizo entrega de las medallas al mérito profesional de la Junta de Gobierno de dicho Colegio y al Mérito Colegial del Consejo General de Graduados Sociales de España.

A este emotivo acto asistió el secretario general del Consejo Alfonso Hernández Quereda, en representación de Ricardo Gabaldón, presidente de dicha institución. Hernández Quereda, que elogió el trabajo y la dedicación a la profesión de los condecorados, fue el encargado de presidir el acto junto a Antonia Oliva Verdú, presidenta del Consejo Valenciano de Colegios Oficiales de Graduados Sociales y del Colegio de Alicante.

No faltaron a este acto ni el decano del Colegio de Valencia, Vicente Vercher Rosat, ni la presidenta del Colegio de Castelló, Amparo Mañez Martínez.



Posteriormente, tuvo lugar una visita cultural por los lugares más emblemáticos de la ciudad de Villena, como el Castillo de la Atalaya. Una comida de hermandad ponía el broche de oro a esta jornada en la que quedó patente el compañerismo y el respeto a una profesión más que necesaria.



Colegio de Asturias

El pasado 26 de noviembre, en el inmejorable marco de la Sala de Vistas del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, tuvo lugar el acto de jura de los nuevos graduados sociales. 30 nuevos profesionales que ante el presidente del TSJ de Asturias, Jesús María Chamorro, acompañado del vicepresidente 1.º del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Joaquín Merchán, el presidente de la Sala de lo Social del TSJ Asturias, Jesús María Martín, el vicepresidente 1.º del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias, Fernando Pintueles y el presidente de Honor del Colegio, Francisco Martos,



juraron o prometieron desempeñar su profesión de graduado social, la defensa de la Constitución y el ordenamiento jurídico.

Desde el Consejo General que-
remos felicitar a los nuevos miembros

que se unen a la familia de graduados sociales de Asturias, y que, con el acto de jura en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, formalizaron su compromiso solemnemente.

Actos Colegio de Almería



El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería celebró los actos patronales en honor a la Virgen del Amor y la Esperanza, un acto togado que comenzó con la jura o promesa de 10 nuevos colegiados en la Sala del Jurado de la Audien-

cia provincial, con la presencia en la mesa presidencial del presidente de la Audiencia Provincial, Luis Miguel Columna Herrera; la presidenta del Colegio almeriense, María del Mar Ayala, el vicesecretario del Consejo General de Graduados Sociales de

España, José Esteban Sánchez Montoya, la secretaria coordinadora de Almería, María José Cañizares Castellanos, y la secretaria general del Colegio, Encarnación Álvarez Parrón.

Posteriormente, y continuando con los actos institucionales, en el Círculo Mercantil de Almería, donde la mesa presidencial volvió a integrarse por quienes lo habían hecho durante el acto togado, tuvo lugar la entrega de distinciones por 25 años de ejercicio profesional. Colegiados eméritos con motivo de su jubilación y distinciones a título póstumo. Así mismo se realizaron una serie de reconocimientos institucionales a diversas autoridades.

La presidenta del Colegio agradeció la presencia de todas las autoridades, así como al vicesecretario del Consejo General, José Esteban Sánchez Montoya, que asistió en representación de Ricardo Gabaldón.



Convenio entre el Ministerio de Trabajo, el SEPE y el Consejo General de Graduados Sociales de España

En la sede del Ministerio de Trabajo y Economía Social tuvo lugar el acto de presentación del convenio entre el Ministerio de Trabajo, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y este Consejo General de Graduados Sociales de España, para la colaboración en la información y el desarrollo de acciones de formación a los graduados sociales.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Yolanda Díaz Pérez, ministra de Trabajo y Economía Social y Gerardo Gutiérrez Ardoy, director general del SEPE, manifestaron la importancia de la firma de este acuerdo demostrando la voluntad de reforzar la colaboración de la Administración para abordar elementos comunes de interés en el ámbito sociolaboral, destinados a mejorar la información sobre las medidas en materia de protección frente al desempleo puestas en marcha por dicho ministerio a través del SEPE, que faciliten la actualización y mejora de la actividad profesional de los graduados sociales.



Este acuerdo, entre otras cuestiones, pretende que por parte del SEPE se informe de las novedades normativas existentes, con especial atención a los posibles aspectos novedosos en la tramitación, intentando remitir al Consejo información sobre dichas novedades con antela-



ción a su implantación efectiva, la implantación de un canal directo de comunicación en todas las direcciones provinciales con los Colegios de Graduados Sociales y la mejora y simplificación de los trámites.

Ricardo Gabaldón subrayó la importancia de este acuerdo, pues este intercambio de información sobre criterios de gestión puede conseguir una simplificación de los trámites y posibilitar la integración de estos a través de los programas de gestión utilizados por los graduados sociales.

Los graduados sociales han sido el único puente que en estos difíciles momentos ha unido a las empresas, trabajadores y ciudadanos con la Administración del Estado, haciendo con ello que nuestro lema JUSTICIA SOCIAL se convierta en una REALIDAD SOCIAL.

A este acto acudieron miembros de la Comisión Permanente 2.º y presidenta de La Coruña, Alfonso Hernández Querada, secretario general y vicepresidente de Murcia, Carlos Berruezo, vicetesorero y presidente del Colegio de Barcelona, Juan Fernández Henares, director del observatorio de la profesión y presidente de Málaga, además de algunos pre-

sidentes de Colegios como fueron los de Albacete, Juan José González, de Araba, Susana Jodra, de Bizkaia, Guillermo Gumb, de Gipuzkoa, Iñigo de la Peña, de Jaén, José Luis Rodríguez, de Madrid, María Antonia Cruz y de Salamanca, Ángel Santiago Castilla.

La ministra de Trabajo estuvo acompañada por Joaquín Pérez Rey, secretario de Estado de Empleo y por Manuel Lago, asesor del Ministerio de Trabajo, que quisieron estar presentes en este acto junto con otras autoridades del SEPE como Isabel Torrente, subdirectora general de Prestaciones por Desempleo, Alfredo Martínez-Otero, subdirector general adjunto de Prestaciones por Desempleo, María Antonia Agudo, subdirectora general de Relaciones Institucionales y Asistencia jurídica y Ricardo Cuesta, director provincial de Madrid del SEPE





El Consejo General de Graduados Sociales firma el protocolo general de colaboración para el fomento de un lenguaje jurídico moderno y accesible

En la sede del Ministerio de Justicia tuvo lugar el 12 de marzo de 2021 un acto de firma del protocolo para el fomento de un lenguaje jurídico moderno y accesible que tiene como objetivo principal que todas las personas puedan comprender los instrumentos a través de los cuales se expresan las diversas instituciones del Estado.

El lenguaje jurídico que se incorpora en los textos normativos, en las resoluciones judiciales o administrativas que afectan directamente a los derechos y obligaciones de las personas y en comunicaciones de todo tipo que reciben de los poderes públicos, ha de ser comprensible para la ciudadanía.

Por ello, todas las partes firmantes han encontrado necesario que dichos textos alcancen un grado adecuado de claridad y modernidad en el lenguaje jurídico, pues, sin lugar



a duda, ayudará a lograr que el derecho de acceso a la justicia sea real y efectivo.

Este protocolo fue suscrito por Carlos Lesmes, presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ, Juan Carlos Campo, ministro de Justicia, Dolores Delgado, fiscal general del Estado, Santiago Muñoz, director de la Real

Academia Española, Rafael Navarro, vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, Alfonso de Castro, presidente de la Conferencia de Decanos y Decanas de Derecho de España y por Victoria Ortega, Juan Carlos Estévez y Ricardo Gabaldón, respectivamente presidentes de los Consejos Generales de la Abogacía, Procuradores y Graduados Sociales de España.

Todos ellos comprometidos con la idea de que una justicia moderna es una justicia que la ciudadanía es capaz de comprender, un mal uso del lenguaje por parte de los operadores jurídicos genera inseguridad jurídica e incide negativamente en la solución de los conflictos sociales.

El presidente del Consejo General acudió a esta firma en el Palacio de Parcent acompañado por Carlos Varona, presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valladolid.

El lenguaje
jurídico ha de ser
comprensible para
la ciudadanía

Prórroga del convenio con el Consejo General del Poder Judicial

Con fecha 19 de junio de 2019 se suscribió entre Carlos Lesmes, presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, y Ricardo Gabaldón, presidente de este Consejo General de Graduados Sociales de España un convenio para desarrollar diferentes actividades de interés común y en especial las relacionadas con la formación en el ámbito de la Jurisdicción Social, pues bien, dicho convenio se ha prorrogado hasta el 19 de julio de 2025 con la firma de un anexo que manifiesta la voluntad de ambas partes en mantener este cauce de colaboración.

Esta prórroga fue aprobada en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial el 28 de abril.



Foto de Archivo

Convenio con el Banco Sabadell

El Consejo General de Graduados Sociales y Banco Sabadell han firmado un convenio de colaboración cuyo objetivo es facilitar a los colegiados el acceso a los productos y servicios financieros de esta entidad bancaria, una importante gama diversa que abarca las necesidades profesionales como personales que puedan tener los colegiados.

Así mismo hay una oferta dirigida a los Colegios de Graduados



Sociales que quieran suscribir un acuerdo con esta entidad bancaria que facilita soluciones para la gestión diaria de la actividad empresaria

de la economía personal de sus colegiados.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales, y Rosario Fernández Álvarez, directora de Colectivos Empresariales y Profesionales, fueron los encargados de suscribir este acuerdo en nuestra sede corporativa.

Esta oferta será remitida en comunicaciones posteriores para el conocimiento del colectivo.

Renovación Convenio Puntos PAE (red circe)

El Consejo General de Graduados Sociales ha renovado a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria, y de la Pequeña y Mediana Empresa) un convenio para el establecimiento de puntos de atención al emprendedor (PAE) integrados en la red CIRCE.

Tal y como se recoge en el artículo 13 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y a su internacionalización, los PAE son oficinas pertenecientes a organismos públicos y privados, así como puntos virtuales de información y tramitación telemática de solicitudes, en los que se facilita la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de

documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial. Actividad que mucho de nuestros colegiados desempeñan en sus despachos. Por todo ello, si estás interesado en convertirte en punto PAE te invitamos a que leas este convenio, pues constituye el objeto del presente las bases de colaboración entre las partes para promocionar y promover el establecimiento de PAE en oficinas pertenecientes a los miembros de este colectivo.

Si quieres acceder al convenio y al BOE puedes hacerlo a través de la página web del Consejo www.graduadosocial.org





Acuerdo de colaboración del Consejo General de Graduados Sociales, APREGÉN, y los Consejos Generales de Químicos y de Biólogos, y los Colegios de Físicos y de Geólogos en materia de igualdad y actuación ante el acoso

En la sede del Consejo General de Graduados Sociales tuvo lugar la firma de cuatro importantes convenios suscritos con los Consejos Generales de Químicos, y de Biólogos y con los Colegios de Geólogos y de Físicos en materia de prevención del acoso sexual por razón de sexo y de la violencia de género en el ámbito laboral.

Este acuerdo, que se realiza con la colaboración de la Asociación Profesional Nacional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGÉN), tiene como finalidad establecer las condiciones por las que se regirá la colaboración de este Consejo General de Graduados Sociales con los cuatro Consejos y Colegios firmantes para la coordinación en la organización y difusión de las campañas de sensibilización en la prevención y detención de todas las clases de violencia contra la mujer y de la prevención del acoso que promueve APREGÉN.

En el marco de estos convenios se organizarán sesiones informativas dirigidas a cada uno de estos colectivos profesionales. Se dará formación especializada en materia de protocolización en la prevención y actuación ante situaciones de acoso en el ámbito laboral, y especialmente centrándose en la tolerancia cero ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo, en el marco del Convenio de Estambul y como indicios de violencia contra las mujeres.

Estos acuerdos firmados se unen al ya suscrito en el año 2019



con el Consejo Superior de Arquitectos de España.

A este acto acudió Ángeles Carmona, presidenta del Observatorio para la Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial, que quiso apoyar con su presencia esta importante iniciativa.

Ricardo Gabaldón agradeció la presencia de la presidenta del Observatorio, y la confianza depositada en el Consejo General de Graduados Sociales por parte de Antonio Macho, presidente del Consejo General de Químicos, Gonzalo Echagüe, presidente del Colegio de Físicos, Manuel Regueiro, presidente del Colegio de Geólogos e Isabel Lorenzo, del Consejo General de Biólogos, re-

saltando la inestimable colaboración de María Ángeles García, presidenta de APREGÉN.

Con esta firma se demuestra el compromiso del Consejo General de Graduados Sociales por la igualdad efectiva dentro del entorno empresarial, puesto que además de una acción necesaria para la sociedad en general, también es una oportunidad de trasladar a otros colectivos profesionales el importante papel que desempeñan desde sus despachos las graduadas y graduados sociales en materia de igualdad y en el asesoramiento e implantación de medidas de actuación ante conductas susceptibles de ser calificadas como acoso.

Acuerdo de colaboración con MAPFRE España

MAPFRE y el Consejo General de Graduados Sociales han renovado el convenio que ambas entidades mantienen desde el año 2018. El acuerdo ha sido ratificado en la sede central de la aseguradora en Madrid por Javier Oliveros, director comercial de MAPFRE ESPAÑA, y Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales.

MAPFRE ESPAÑA es la aseguradora de referencia en el mercado español, líder en el negocio de automóviles, hogar y empresas, entre otros ramos, con más de 7 millones de clientes, cerca de 11.000 empleados en España y alrededor de 3.000 oficinas distribuidas por todo el territorio, en las que se ofrece asesoramiento personalizado a sus clientes.

Mediante este acuerdo de colaboración los miembros de los distintos Colegios Oficiales que integran el Consejo General, colegiados y sus clientes podrán beneficiarse de una



propuesta de seguros de MAPFRE ESPAÑA, que continuará ofreciendo soluciones de vida y accidentes, salud, autos, hogar o multirriesgos para PYMES y autónomos, entre otros productos aseguradores. Así como la posibilidad para los graduados sociales de tener un atractivo Plan de Mediación con MAPFRE.

Os invitamos a que veáis la propuesta diseñada por MAPFRE ESPAÑA especialmente dirigida a nuestro colectivo y a los clientes de nuestros despachos.

La firma de este convenio pretende acercar esta compañía a nues-

tro colectivo, pues consideramos que independientemente de las ventajas que ofrece la oferta de seguros, nuestros colegiados podrán valorar el ejercicio de una nueva actividad dentro de los servicios que ofrecen a sus clientes en sus despachos y convertirse en mediadores de esta compañía, pudiendo obtener un interesante beneficio.

Si quieres tener más información sobre este acuerdo, te invitamos a que te pongas en contacto con el director territorial de tu provincia y de esta manera, te informará personalmente de todas aquellas ventajas que supone convertirse en mediador de MAPFRE.

Escribe un mail a la siguiente dirección DMAPGRSMEMAP@MAPFRE.com basta que incluyas en "asunto" tu nombre y apellidos, teléfono de contacto y código postal donde tengas tu oficina y despacho, y en breve recibirás una llamada para informarte con detalle.

Paradores lanza una oferta especial para los graduados sociales colegiados

El Consejo General de Graduados Sociales de España ha llegado a un acuerdo con Paradores para que todos los graduados sociales colegiados puedan beneficiarse de un 15% de descuento sobre la tarifa vigente que quieran reservar en los numerosos establecimientos que disponen por toda España.

Las reservas podrán ser efectuadas directamente a través de la página web de Paradores, introduciendo el código promocional en el apartado "añade tu código promocional".

También podrán contactar con los Paradores directamente y/o con la central de reservas.

Así mismo Paradores diseñará promociones especiales que suelen estar dirigidas a un número determinado

de Paradores y en fechas concretas, y donde normalmente aplicarán hasta un 20% de descuento en tarifa parador.

El Consejo General de Graduados Sociales ha pretendido con este acuerdo tener un pequeño gesto con los colegiados por el arduo trabajo desarrollado durante la pandemia, y de alguna manera "agradecer" la imprescindible actividad que han realizado todos nuestros profesionales en este convulso periodo vivido.

Si quieres ver la condición de esta oferta puedes hacerlo en la página web del Consejo General www.graduadosocial.org





Acuerdo con Unión Profesional en materia de prevención del acoso y fomento de igualdad

Dadas las sensibilidades detectadas en los diferentes Consejos y Colegios Profesionales que forman parte de Unión Profesional en materia de prevención del acoso sexual y fomento de la igualdad en el entorno laboral, y manifestada las necesidades en forma-



ción y colaboración en esta materia, el 19 de octubre, Unión Profesional firmó un convenio con el Consejo General de Graduados Sociales y la Asociación Profesional Nacional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGÉN).

A la firma del acuerdo acudió Ángeles Carmona, presidenta del

Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, que subrayó la valía de este convenio: «Unión Profesional tiene el potencial de hacer llegar a todos los ámbitos profesionales las herramientas necesarias para hacer frente a la violencia contra las mujeres, algo que valoramos muy po-

Convenio entre el Consejo General de Graduados Sociales y ATA

El Consejo de Colegios de Graduados Sociales y ATA apuestan por la recuperación del colectivo y se alían en defensa de los autónomos, por lo que se ha firmado un convenio de colaboración donde se han puesto las bases de lo que será las líneas estratégicas de la alianza. En primer lugar, ambas organizaciones van a trabajar conjuntamente para analizar y contribuir en la elaboración de las normas y propuestas legislativas que afectan a los autónomos en general y a los graduados como colectivo en particular, para tratar de eliminar trabas y aligerar el peso de la burocracia en España.

La alianza con los graduados sociales rubricada con ATA se suma a los acuerdos ya firmados con otros Consejos Generales en el ámbito legal, laboral y fiscal como son

los abogados, gestores administrativos, o asesores fiscales. Y que viene a reforzar el respaldo en ATA de casi 500.000 autónomos y todos los sectores, por ejemplo, el ámbito sanitario, para sumar fuerzas en defensa de los derechos de todos los autónomos.

Tras este acuerdo, Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo de Graduados Sociales se incorpora a la junta directiva de CEOE a través de los vocales que le corresponden a ATA dentro de la organización.

Entre otros puntos, en la reunión mantenida entre Lorenzo Amor, presidente de ATA, y Ricardo Gabaldón, se ha resaltado la necesidad de poner en marcha programas de Segunda Oportunidad, “con el que ayudar, tanto a autónomos como a pymes, a entender cuáles son las nuevas tendencias y necesidades empresariales, así como el cambio en los hábitos de consumo que se han producido con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19 y a reemprender con solvencia”. Desde ATA se pondrá a disposición de los colegiados a través del Consejo el programa de mentorización SmartUp que la federación desarrolla en un proyecto Erasmus + de la UE y que reúne a socios y expertos de los Países Bajos, Alemania, España, Dinamarca e Irlanda.

sitivamente y apoyamos desde el Observatorio».

Esta firma fue rubricada por la presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega, que destacó la importancia de la colaboración entre profesiones, cuestión que considera fundamental, «coordinar los potenciales y esfuerzos de las profesiones» en favor de las mismas. Por su parte, Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales, puso el foco en los despachos profesionales y calificó el acuerdo de «importante, también para la sensibilización en este entorno». María Ángeles García Pérez, presidenta de APREGÉN, insistió también en el fomento del apoyo mutuo profesional en materia de igualdad, a la vez que trasladó la necesidad de

formarse en herramientas que garanticen entornos colegiales y profesionales más justos e igualitarios.

El objeto de este acuerdo es establecer las condiciones por las que se regirá la colaboración entre el Consejo General de Graduados Sociales y Unión Profesional para el apoyo en la prevención y detección del acoso sexual, por razón de sexo y laboral, así como en la coordinación en la organización y difusión de las campañas de sensibilización en la prevención y detección de todas las clases de violencia contra la mujer, de la igualdad en el ámbito laboral y de la prevención del acoso que promueve la Asociación Profesional Nacional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGÉN).

Acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias

El Consejo General de Graduados Sociales firmó un acuerdo de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias donde se establecerá una cooperación para asesoramiento de entidades locales en relación con las temáticas relacionadas con la profesión de graduado social, especialmente las relativas al Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así mismo también se desarrollarán actuaciones de formación e intercambio de información y de buenas prácticas.

Para el desarrollo de este acuerdo se ha creado una comisión mixta de coordinación que promoverá las posibilidades de colaboración en temas académicos, científicos y tecnológicos de interés común. Por parte del Consejo General además de Ricardo Gabaldón estará en esta comisión Jaume Francesch Garcés, presidente del Colegio de Tarragona.

Ricardo Gabaldón y Lorenzo Amor han destacado otros dos aspectos fundamentales para esta unión: complementar la formación en digitalización de los graduados sociales para aligerar su carga de trabajo y poner en valor el apoyo que han supuesto en los peores momentos de la crisis económica, sanitaria y social provocada por la pandemia.

Lorenzo Amor recordó que los graduados sociales fueron uno de los colectivos galardonados en los Premios Autónomo del Año de ATA en 2020 por su labor en la crisis y ahora no se puede olvidar que siguen realizando un papel esencial para los autónomos ayudándoles con todas las trabas del día a día.

Por su parte, Ricardo Gabaldón manifestó su firme apoyo para trabajar en actividades conjuntas, aprovechando sinergias, pues como anteriormente se ha mencionado, no debemos olvidar que muchos graduados sociales son autónomos cuyos derechos también deben ser defendi-

dos y escuchados, cuestión que este acuerdo facilitará. El máximo representante de nuestra profesión también subrayó la necesidad de elaborar y publicar estudios técnicos donde la experiencia de ambas instituciones aporte soluciones para que la Administración del Estado o el legislador las tengan en cuenta.





El Consejo General organizó la webinar “Los despidos en tiempos de la COVID-19”

El Consejo General de Graduados Sociales de España organizó una *webinar* sobre un tema que preocupa a los graduados sociales que son “Los despidos en tiempos de la COVID”, una conferencia a cargo de Rosa María Virolas, magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo y que estuvo presentada por Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales, y por Ester Urraca, miembro de la Comisión Permanente y presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Palencia.

Una *webinar* que tuvo un enorme éxito de convocatoria y que demuestra el interés de los colegiados por este tipo de actividades formativas que, sin lugar a duda, les beneficia para el desempeño de su actividad profesional.



TALLER PRÁCTICO

La memoria en los ERTE de fuerza mayor por limitación e impedimento



Yolanda Robledo y María Lurueña, inspectoras de Trabajo y Seguridad Social de la Inspección Provincial de Valencia, y Enric Martí, graduado social ejerciente, miembro de la Comisión SEPE, impartieron el taller práctico “La memoria en los ERTE de fuerza mayor por limitación e impedimento tras el RD Ley 2/2021, y las Comunicaciones Responsables a la Autoridad Laboral tras el RDL 2/2021”, que fue organizado por el Consejo General de Graduados Sociales de España a lo largo de dos jornadas consecutivas.

En el taller se pudieron ver temas de especial interés, como las partes de una memoria, aspectos relevantes para la emisión del informe de Inspección de Trabajo, el contenido de la comunicación responsable a la autoridad laboral, la gestión del profesional ante el RD Ley 2/2021 o el generador de periodos de actividad del SEPE.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, dio la bienvenida a los asistentes durante el acto de apertura, y estuvo acompañado de

Joaquín Merchán, vicepresidente 1.º del CGCOGSE, que ejerció de moderador en la primera jornada. David Delgado, presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra fue el encargado de moderar la segunda jornada.

Si deseas acceder a la grabación de este *webinar*, puedes hacerlo a través del canal de formación de la web del Consejo General, donde se te solicitará que firmes el documento de aceptación de las condiciones de reproducción para darte acceso al vídeo.

Webinar organizada por ATA y el Consejo General de Graduados Sociales de España

El Consejo General de Graduados Sociales de España junto con ATA organizaron una *webinar* sobre el Real Decreto 5/21 para explicar las novedades en las ayudas reguladas en el citado RD así como las prestaciones por cese de actividad extraordinario a las que pueden acceder los autónomos.

Esta actividad contó con la presencia de Lorenzo Amor, presidente



de ATA, y de Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General, aunque también contó con la intervención de Antonio Garamendi, presidente de la



CEOE que quiso saludar a todos los asistentes a este importante acto.

Laura Gómez, abogada del área jurídica de ATA, fue la encargada de exponer las ayudas para autónomos y novedades sobre el cese de actividad extraordinario, una charla que atrajo a numerosos colegiados que han participado en la misma.

Si no has podido participar en esta formación, puedes hacerlo a través de la web del Consejo General.



Webinar

Aspectos relevantes en el cumplimiento en materia de igualdad de género y reducción de la brecha salarial

Wolters Kluwer, proveedor líder de soluciones de software, información y servicios para despachos y empresas, y el Consejo General de Graduados Sociales organizaron un *webinar* sobre “Aspectos relevantes en el cumplimiento en materia de igualdad de género y reducción de la brecha salarial”.

Juan Pañella, presidente de la Asociación Profesional de Auditoría Socio Laboral y de Igualdad, versó su ponencia en la “Igualdad de género en las empresas: obligaciones normativas en vigor”, y Rosa María Virolés, magistrada del Tribunal Supremo, nos habló de “La brecha salarial de género: discriminación directa por razón de igualdad. Doctrina TS y TJUE”. A través de sus respectivas conferencias se encargaron de repasar los aspectos normativos y cuestiones prácticas en esta materia, así como las situaciones de discriminación directa por razones de igualdad y doctrina del Tribunal Supremo y Tribunal de Justicia de la Unión Europea.



El presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, y Daniel Cala, sales channel director de Wolters Kluwer, fueron los encargados de realizar la presentación, dando la bienvenida a todos los asistentes.



Webinar

El papel de los graduados sociales en la implantación del registro retributivo en las empresas

El Consejo General de Graduados Sociales de España organizó una *webinar* sobre el papel de los graduados sociales en la implantación del registro retributivo en las empresas, un tema que en estos momentos despierta el interés de todos los profesionales de las Relaciones Laborales.

Esta *webinar* estuvo a cargo de Ana Ercoreca, presidenta del SITSS, Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y miembro de la Con-



ferencia Iberoamericana de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, y de María de los Ángeles García, graduada social, abogada y auditora sociolaboral,

experta en políticas de igualdad, PRL y SRC. Presidenta de APREGÉN.

Una sesión formativa que despertó el interés de los colegiados, y que se completó a las pocas horas de su convocatoria.

El acto de bienvenida estuvo a cargo de Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, que agradeció a las ponentes su participación en esta jornada formativa y a los colegiados su interés por la misma.

Webinar con ATA

El 22 de junio se celebró un *webinar* organizado por ATA y el Consejo General de Graduados Sociales, bajo el título “Novedades del cese de actividad para autónomos”.

Lorenzo Amor, presidente de ATA, explicó cuál fue el proceso de negociación para llegar al Real Decreto-ley 11/2021, de 27 de mayo, sobre medidas urgentes para la defensa del empleo, la reactivación económica y la protección de los trabajadores autónomos.



Laura Gómez, del área jurídica de ATA, intervino para profundizar en el citado Real Decreto-ley, desglosando, por ejemplo, la exen-



ción a la cotización y la prestación extraordinaria por suspensión de la actividad.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales, se encargó de realizar la presentación y agradeció a Lorenzo



Amor, la estrecha colaboración que mantiene con este Consejo General y con el colectivo de Graduados Sociales.

A esta jornada asistieron numerosos colegiados, despertando un gran interés dentro del colectivo.

Foro Asesores WOLTERS KLUWER

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, fue partícipe en el Foro de Asesores de Wolters Kluwer, que un año más reunió a los profesionales del ámbito laboral, fiscal y contable. El presidente de este Consejo General, destacó el valor de los graduados sociales en los despachos profesionales y realizó la presentación de las ponencias: “ERTE: novedades del Real Decreto-ley 11/2021” impartida por Antonio Benavides Vico, abogado, graduado social, profesor de la Universidad Ramón Llull y de la UOC y exinspector de Trabajo y Seguridad Social, y “Actualidad laboral y aspectos relevantes ante la obligatoriedad del registro salarial”, de Rosa María Virolés, magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo.

El foro, celebrado en streaming los días 9 y 10 de junio, contó



con ponencias lideradas por expertos de gran prestigio y relevancia, que compartieron su visión global sobre todas las necesidades fiscales y tributarias en España. Destacando las intervenciones de Jesús Gascón, director de la Agencia Tributaria, Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas, Luis SoCIAS, jefe de la Oficina de Proyectos de la CEOE.

Se habló de innovación, ciberseguridad, modelos de negocio tras la COVID, actualidad fiscal, contable y laboral, entre otros temas.

Webinar

Criterios de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en materia COVID

Rosa María Virolés, magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo, participó en un webinar organizado por el Consejo General de Graduados Sociales, sobre “Criterios de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en materia COVID”.



La magistrada, repasó algunas de las sentencias más relevantes dictadas por el Tribunal Supremo, a raíz de la pandemia ocasionada por la COVID-19. Por ejemplo, en materia de suspensión colectiva de contratos por la declaración del estado de alarma sanitaria, sobre evaluación y prevención de riesgos laborales derivados de la exposición al SARS-COV-19 o modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales, presentó esta jornada y mostró su agradecimiento a la magistrada, por dedicar su tiempo a colaborar con el Consejo para formar a los graduados sociales.

Webinar

¿Última prórroga de los ERTES?



El pasado día 10 de junio este Consejo General de Graduados Sociales organizó una webinar bajo el título ¿Última prórroga de los Erte? que estuvo a cargo de Ana Ercoreca, presidenta del SITSS, Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y miembro de la Conferencia Iberoamericana de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Esta jornada estuvo presentada por Ricardo Gabaldón, presidente

del Consejo General de Graduados Sociales de España que agradeció a la ponente su forma ágil y práctica de tratar los asuntos vistos y su disponibilidad para aclarar las cuestiones a las que se enfrenta nuestro colectivo.

Esta webinar, que contó con una altísima participación de colegiados, ha sido grabada, por ello, si no pudiste inscribirte en la misma, puedes visionar el video a través de nuestra web.



Webinar con la directora general de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social

El Consejo General de Graduados Sociales de España organizó un *webinar* titulado “Nuevos ERTE 2021: Novedades de la nueva prórroga” con Verónica Martínez Barbero, directora general de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en el cual realizó una exposición sobre el Real Decreto Ley 2/2021 en la parte que corresponde al Título I y aquellos otros contenidos desde el punto de vista laboral del IV Acuerdo Social en Defensa del Empleo.



Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, realizó la presentación, donde dio la bienvenida a los colegiados inscritos y agradeció a la directora general de Trabajo su es-

fuerzo por desplazarse hasta la sede de este Consejo General para impartir el *webinar*. También estuvieron en este importante acto Carlos Puebla, tesoro del Consejo General de Graduados Sociales de España y presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Badajoz, que ejerció de moderador de la sesión, y Susana Soneira, vicepresidenta 2.ª del Consejo General de Graduados Sociales de España y presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

Jornada con FUNDAE

El Consejo General de Graduados Sociales organizó una jornada con la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) que trató sobre “Formación programada por las empresas y permisos individuales de formación”, donde se dieron respuestas al ¿por qué? y ¿para qué? es necesario tener una cultura formativa dentro de las empresas.

Durante la intervención se analizaron las ventajas para la empresa y para los trabajadores que podemos concretar en los siguientes puntos:

La empresa...

- Se adapta a los cambios del mercado.
- Aumenta productividad y calidad.
- Incrementa competitividad y rentabilidad.
- Transmite su cultura y sus valores.

El trabajador...

- Conserva el empleo y la empleabilidad.
- Adquiere conocimiento y destreza.
- Mejora la resolución de problemas.



- Fortalece la satisfacción, integración, participación y compromiso.
- Aumenta la posibilidad de promoción.
- Facilita su desarrollo personal y profesional.

Esta iniciativa tiene como objetivo formar al personal de los Colegios Profesionales de Graduados Sociales de España para que conozcan cómo cada colegio puede beneficiarse con la organización de formación a través de la bonificación en los seguros sociales.

En el acto de inauguración estuvo presente Ricardo Gabaldón, pre-

sidente del Consejo General de Graduados Sociales de España que junto a Antonio de Luis Acevedo, gerente de FUNDAE fueron los encargados de dar la bienvenida a todos los participantes.

Así mismo estuvieron presentes Marcos Oscar Martínez, presidente del del Colegio de Graduados Sociales de Asturias y Esther Hernanz Jiménez de la dirección de Gestión Técnica y Verificación de Fundae, que fue la encargada de presentar a los dos ponentes José Alberto Sánchez de Benito y Yolanda García, ambos técnicos de la unidad de Orientación y Servicio al Cliente de FUNDAE.

Esta jornada despertó el interés de numerosos colegios que consideraron que esta formación era interesante de estudiar y así valorar la puesta en marcha en sus respectivos colegios de cursos que puedan ser bonificados y a los que puedan asistir los colegiados y estos a su vez, puedan implementar dentro de sus funciones como asesores en sus empresas clientes.

E-book GRATUITO: Conoce todo sobre la normativa sobre registro salarial y cómo afecta a tus clientes

Basado en el acuerdo de colaboración que mantiene este Consejo General de Graduados Sociales y Wolters Kluwer, proveedor líder de soluciones de software, información y servicios para despachos y empresas, te ofrecemos este E-book gratuito en el que se analiza la obligatoriedad del registro salarial que te permitirá conocer la normativa vigente desde

el 2019 y las implicaciones que tiene para las empresas en la búsqueda de la equidad salarial.

Un E-book donde encontrarás respuesta a preguntas como ¿Cuál es la intención de la ley? ¿Qué debe incluir el registro obligatorio de salario?, cuestiones que podrás resolver gracias a esta información que te adjuntamos.

Para poder descargarte el E-book visita la web del Consejo General de Graduados Sociales www.graduadosocial.org



Sesiones presenciales del curso de instructores en materia de acoso laboral

Los días 9 y 10 de septiembre en la sede del Consejo General tuvo lugar las sesiones presenciales programadas para finalizar el curso de “Instructores en materia de acoso laboral” organizado por APREGÉN y nuestra corporación.

Una formación que nace de una apuesta firme de este Consejo General para que los graduados so-



ciales se conviertan en especialistas en materia de prevención del acoso

sexual por razón de sexo y laboral y de la violencia de género, pues creemos que además de una labor tremendamente humana es una actividad que nuestra preparación hace que seamos una pieza esencial en la misma.

María Ángeles García, presidenta del APREGÉN, fue la encargada de impartir durante dos días estas interesantes jornadas.

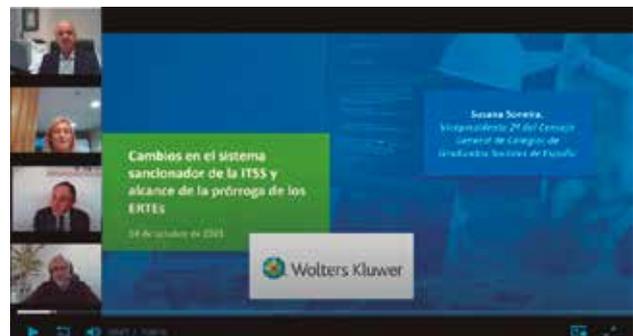
**ACTUALIDAD
LABORAL**

Cambios en el sistema sancionador de la ITSS y alcance de la prórroga de los ERTES

El 15 de octubre tuvo lugar la celebración de una *webinar* organizada entre este Consejo General y Wolters Kluwer sobre los cambios en el sistema sancionador de la ITSS y alcance de la prórroga de los ERTE, que por su absoluto éxito de convocatoria se realizó en dos ediciones: jornada de mañana y de tarde.

Antonio Benavides fue el ponente de la misma, cuya intervención sirvió de repaso sobre cuestiones de interés ante la prolongación de los ERTE, la subida del salario mínimo interprofesional y sus consecuencias para los próximos meses.

En el acto de inauguración de la jornada de la mañana estuvo a cargo del presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón, y en la sesión de la tarde lo realizó la vice-



presidenta 2.ª, Susana Soneira. Por parte de Wolters Kluwer estuvo Agustín Pérez, key account sales de Wolters Kluwer Tax & Accounting España que habló de la digitalización y automatización como ayuda al cumplimiento regulatorio.



Jornada para festejar el Día del Graduado Social

Con motivo de la celebración del Día del Graduado Social, la empresa de formación Audiolis organizó una jornada con la participación de varios presidentes de Colegios en la que se hizo un repaso a la historia de nuestro colectivo que estuvo a cargo de José Blas Fernández Sánchez, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Graduados Sociales y presidente del Colegio de Cádiz y Ceuta. Así mismo se organizó una interesante mesa de debate sobre el protocolo de acoso laboral por razón de sexo y género, en la que participaron José Ramón Barrera Hurtado, presidente del Colegio de Sevilla, Juan Antonio Montes y Ana María Ruiz, vicepresidente 1.º y vicepresidente 2.º respectivamente y el vocal ejerciente, Venancio Alberto Castellano, todos ellos del Colegio



de Sevilla. Para terminar también se pudo escuchar la intervención de Juan Fernández Henares, presidente del Colegio de Málaga, que habló sobre la actuación del graduado social en la Jurisdicción Mercantil.

La directora general de Audiolis, Juana Cózar, fue la encargada de dar la bienvenida a todos los asistentes y presentó a Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General que fue el encargado de realizar el acto de apertura.

Si quieres ver esta jornada lo puedes hacer a través de nuestra web www.graduadosocial.org



Webinar sobre los fondos de recuperación europeos

El Consejo General de Graduados Sociales y el Banco Sabadell organizaron una jornada sobre los fondos de recuperación europeos, un asunto que despertó el interés de los colegiados pues como profesionales deberemos tener un conocimiento sobre este tipo de ayudas y las tramitaciones necesarias para su solicitud.

El acto de apertura estuvo a cargo de Rebeca Sánchez, directora de Convenios Nacionales del Banco Sabadell y Carlos Berruezo, vicesorero del Consejo General de Graduados Sociales.

Webinar
FONDOS DE RECUPERACIÓN EUROPEOS NGEU
Lunes 18 de octubre, de 11.00 h a 11.45 h (evento digital)

PROGRAMA

11:00 h	Apertura	Dña. Rebeca Sánchez, Directora Convenios Nacionales de Banco Sabadell
11:05 h	Bienvenida	D. Carlos Berruezo, Miembro de la Comisión permanente y Vicesorero del Consejo General de Colegios oficiales de Graduados Sociales
11:10 h	Ponencia	Dña. Mabel Santaella, Directora Fondos europeos y Sostenibilidad de Territorial Centro de Banco Sabadell
11:45 h	Clausura Cierre	Dña. Rebeca Sánchez, Directora Convenios Nacionales de Banco Sabadell

La ponencia la realizó Mabel Santaella, directora de Fondos Europeos y Sostenibilidad Territorial del Banco Sabadell.

Esta ponencia no estuvo grabada, pero se realizarán nuevas ediciones de la misma, pues el tema a tratar, es de gran interés para nuestro colectivo.



Webinar en el Colegio de ÁLAVA

El Colegio de Álava, tras adherirse al convenio suscrito entre el Consejo y la Asociación Profesional Nacional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGÉN),



organizó una *webinar* para sus colegiados. Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General estuvo en el acto

de inauguración de esta *webinar* junto con, Susana Jodra, presidenta del Colegio Oficial de Álava, a la que agradeció la adhesión a este convenio y su implicación y la de su Junta de Gobierno para la organización de esta actividad.

La encargada de la impartir la formación fue María Ángeles García, presidenta de APREGÉN, que está muy satisfecha por la acogida y sensibilización que esta materia ha tenido dentro del colectivo.

Webinar Colegio de Almería

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería se ha adherido al convenio firmado entre APREGÉN y el Consejo General de Graduados Sociales de España. Para continuar con el protocolo que los Colegios deben seguir tras la adhesión, el Colegio de Almería organizó una jornada formativa sobre “Prevención y actuación contra el acoso en el ámbito laboral”.

M.^a Ángeles García (graduada social, abogada y auditora sociolaboral, experta en políticas de igualdad, PRL y SRC, presidenta de APREGÉN), fue la encargada de impartir esta jornada, que tuvo como objetivo principal analizar el papel de los graduados sociales ante el acoso y la aplicación del art. 48 de la LOI 3/2007.

María del Mar Ayala, presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería, María del Mar Pérez, jefa de la Inspección Provincial de Trabajo de Almería y Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General



de Graduados Sociales de España, estuvieron presentes en la apertura de esta jornada.

Webinar en el Colegio de La RIOJA

El Colegio de La Rioja, tras adherirse al convenio suscrito entre el Consejo y la Asociación Profesional Nacional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGÉN), organizó una *webinar* para sus colegiados. Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General, estuvo en el acto de inauguración de esta *webinar* junto con, Miguel Ángel D' Harcourt Bauluz, presidente del



Colegio de La Rioja, al que agradeció la adhesión a este convenio y su implicación y la de su Junta de Gobierno para la organización de esta actividad.

La encargada de impartir la formación fue María Ángeles García, presidenta de APREGÉN, que está muy satisfecha por la acogida y sensibilización que esta materia ha tenido dentro del colectivo.



Webinar APREGÉN en el Colegio de Madrid

Para continuar implementando las actividades establecidas en materia de acoso y tras adherirse el Colegio de Graduados Sociales de Madrid al convenio firmado entre el Consejo General y Apregén, se organizó una webinar sobre “Prevención y actuación contra el acoso en el ámbito laboral”, que fue impartida por M.^a Ángeles García, presidenta de Apregén.

El presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón, llevó a cabo el acto de presentación de esta jornada, acompañado de la vicepresidenta del Colegio de Madrid, Eva María Torrecilla que en la actualidad es presidenta del Colegio, que hizo la función de moderadora de la sesión. El presidente dedicó unas palabras de agradecimiento al Colegio por apostar



por este tipo de formación, que resultará de gran utilidad para el colectivo.

Webinar en el Colegio de Lanzarote

El Colegio de Lanzarote, tras adherirse al convenio suscrito entre el Consejo y la Asociación Profesional Nacional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGÉN), organizó una *webinar* para sus colegiados. Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General, estuvo en el acto de inauguración de esta *webinar* jun-



to con Carmen Lourdes Rodríguez, presidenta del Colegio Oficial de

Lanzarote, a la que agradeció la adhesión a este convenio y su implicación y la de su Junta de Gobierno para la organización de esta actividad.

La encargada de impartir la formación fue María Ángeles García, presidenta de APREGÉN, que está muy satisfecha por la acogida y sensibilización que esta materia ha tenido dentro del colectivo.

Webinar en el Colegio de Tarragona

Fruto del convenio de actuación firmado entre el Consejo General de Graduados Sociales de España y APREGÉN, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Tarragona, que se ha adherido a dicho convenio, organizó una jornada formativa sobre “Prevención y actuación contra el acoso en el ámbito laboral”.

La jornada fue impartida por M.^a Ángeles García Pérez (graduada social, abogada y auditora sociolaboral, experta en políticas de igualdad, PRL y SRC, presidenta de APREGÉN). El objetivo general de este *webinar* fue analizar el papel fundamen-



tal de los/as graduados/as sociales ante el acoso, así como la aplicación del art. 48 de la LOI 3/2007.

Jaume Francesch, presidente del Colegio Oficial de Graduados

Sociales de Tarragona, y Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales, hicieron el acto de inauguración de esta jornada.

Webinar con el Colegio de Zamora

Siguiendo con las actuaciones marcadas en el convenio suscrito entre este Consejo General y la Asociación Profesional Nacional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGÉN) en materia de formación para la instrucción de

procedimientos de actuación y prevención del acoso, se han organizado varias sesiones formativas en diferentes colegios que han manifestado su interés por la puesta en marcha de este convenio.

Por ello, el Colegio de Zamora, tras adherirse a este convenio, organizó una *webinar* para sus colegiados. Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General estuvo en el acto de inauguración de esta *webinar* junto



con Luis Martín de Uña, presidente del Colegio de Zamora, al que agradeció la adhesión a este convenio y su implicación y la de su Junta de Gobierno para la organización de esta actividad.

La encargada de la impartir la formación fue María Ángeles García, presidenta de APREGÉN, que está muy satisfecha por la acogida y sensibilización que esta materia ha tenido dentro del colectivo.

El Consejo General imparte una webinar para los químicos en materia de igualdad y de prevención del acoso

El Consejo General de Graduados Sociales junto con APREGÉN impartió una jornada de formación para el Consejo General de Químicos en materia de prevención del acoso sexual por razón de sexo y de la violencia de género en el ámbito laboral.

Esta formación forma parte de las actuaciones descritas en los recientes convenios suscritos con los Consejos Generales de Químicos y Biólogos y con los Colegios de Físicos y Geólogos que tienen como finalidad establecer actividades diversas para la organización y difusión de las campañas de sensibilización en la prevención y detención de todas las clases de violencia contra la mujer y de la prevención del acoso que promueve

APREGÉN y este Consejo General de Graduados Sociales de España.

El presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón, agradeció al presidente del Consejo de Químicos, Antonio Macho, organizador de esta *webinar* por la confianza depositada en los graduados sociales para formar a sus colegiados en esta materia, esperando con ello, contribuir en la búsqueda de un entorno laboral seguro para todos. María Ángeles García, presidenta de APREGÉN, fue la encargada de impartir la sesión formativa, que tuvo un elevado número de inscritos, dato que demuestra la preocupación por este asunto de todas las profesiones independientemente del sector donde desarrollen su actividad.



Con esta jornada se demuestra el compromiso del Consejo General de Graduados Sociales por la igualdad efectiva dentro del entorno empresarial puesto que además de una acción necesaria para la sociedad en general, también es una oportunidad de trasladar a otros colectivos profesionales el importante papel que desempeñan desde sus despachos las graduadas y graduados sociales en materia de igualdad y en el asesoramiento e implantación de medidas de actuación ante conductas susceptibles de ser calificadas como acoso.

Colegio de Asturias

Fruto del convenio de actuación firmado entre el Consejo General de Graduados Sociales de España y APREGÉN, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias, que se ha adherido a dicho convenio, organizó una jornada

formativa sobre "Prevención y actuación contra el acoso en el ámbito laboral", impartida por María Ángeles García Pérez (graduada Social, abogada y auditora sociolaboral, experta en políticas de igualdad, PRL y SRC, presidenta de APREGÉN).

Marcos Óscar Martínez, vocal del Consejo General de Graduados Sociales de España y presidente del Colegio Oficial



de Graduados Sociales de Asturias, y Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, estuvieron presentes en la apertura de esta jornada.



Colegio de Almería

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería, para dar continuidad con las acciones desarrolladas tras la adhesión al convenio firmado entre APREGÉN y el Consejo General de Graduados Sociales, organizó un *webinar* sobre “Brecha-registro-auditorías salariales ¿Una oportunidad de futuro?”

Los ponentes de esta sesión fueron: Ricard Calvo, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia, Carmen León, inspectora de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería, y María Ángeles García, graduada social, abogada y auditora sociolaboral, experta en políticas de igualdad, PRL y SRC y presidenta de APREGÉN.

Durante esta jornada se trataron temas de especial interés



para nuestro colectivo, como la actuación de la Inspección de Trabajo en materia de igualdad, haciendo hincapié en el R.D. 6/2019, R.D. 901 y 902/2020; cómo integrar esta normativa en los despachos y los nuevos retos profesionales a través de los diagnósticos de género, auditorías salariales, protocolos de acoso, planes de igualdad e informes no financieros.

María del Mar Ayala, presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería, moderó la jornada y estuvo además acompañada de Susana Soneira, vicepresidenta 2.ª del CGCOGSE y presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña, y de María del Mar Pérez, jefa de la Inspección Provincial de Trabajo de Almería.

Colegio de Navarra

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra organizó un *webinar* sobre “Prevención y actuación contra el acoso en el ámbito laboral”, dentro del protocolo a seguir tras adherirse al convenio firmado entre APREGÉN y el Consejo General de Graduados Sociales de España.

María Ángeles García, (graduada social, abogada y auditora sociolaboral, experta en políticas de Igualdad, PRL y SRC, presidenta de APREGÉN) fue la encargada de impartir esta jornada, que tuvo como objetivo principal analizar el papel de los graduados sociales ante el acoso y la aplicación del art. 48 de la LOI 3/2007.

David Delgado, presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra, ejerció de moderador de esta jornada, y Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales



de España, se encargó de realizar la presentación, agradeciendo al presidente del colegio su implicación en un tema de tanta relevancia, tras adherirse a este convenio.

Colegio de Málaga y Melilla



El convenio firmado entre APREGÉN y el Consejo General de Graduados Sociales en materia de prevención contra el acoso laboral, continúa despertando un gran interés. El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga se ha sumado a esta iniciativa, y por ello, al amparo del citado convenio, organizó el webinar “Prevención y actuación contra el acoso en el ámbito laboral”, cuya ponente fue María Ángeles García, (graduada social, abogada y auditora sociolaboral, experta en políticas de igualdad, PRL y SRC, presidenta de APREGÉN).



Juan Fernández, presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y director del Observatorio del CGCOGSE, y Susana Soneira, vicepresidenta 2.ª

del CGCOGSE y presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, hicieron el acto de apertura de esta formación.

Webinar en el Colegio de Castellón

El 13 de diciembre se organizó una webinar sobre el papel de los graduados sociales ante el acoso y la aplicación del art. 48 de la LOI 3/2007.

En esta webinar fue impartida por María Ángeles García Pérez, presidenta de APREGÉN, y tocó varios puntos que fueron una visión general de la prevención del acoso sexual, acoso por razón de sexo y violencia de género en el entorno laboral en su contexto normativo, un segundo punto fue el protocolo de acoso sexual, su ámbito de aplicación, principios de actuación, procedimiento formal e informal y el canal de denuncias, terminando su intervención con una explicación del procedimiento de investigación: negociación, implantación, asesoramiento, investigación e instrucción.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General, y Amparo Máñez, presidenta del Colegio de Castellón, fueron los encargados de dar la bienvenida a todos los asistentes a esta webinar que despertó el interés de los colegiados.





Webinar Colegio de Barcelona



El Colegio de Barcelona en colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España organizó el 12

de abril un seminario web que tuvo como objetivo analizar con detalle el principio de transparencia retributiva, así como la aplicación del ar-

tículo 28.2 del ET y el Real Decreto 902/2020, que impartió María Ángeles García Pérez, graduada social, auditora sociolaboral y presidenta de APREGÉN.

Este *webinar* fue presentado por el presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, y el decano del Colegio de Barcelona, Carlos Berruezo, quienes agradecieron el masivo seguimiento de compañeros y manifestaron la importancia de contar con formación especializada en esta materia que tienen que liderar los graduados sociales.

JORNADAS

V Jornadas de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Recursos Humanos de los Graduados Sociales de Málaga y Melilla

Del 11 al 13 de mayo se organizaron las Jornadas de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Recursos Humanos que el Colegio de Málaga y Melilla celebra cada año, y que en el 2020 tuvieron que ser suspendidas por la pandemia.

Estas jornadas, que cumplen su V edición, son una cita obligada para los “ius laboristas” no solo de la provincia, sino de toda España, pues por motivos de seguridad anti covid se organizaron en formato *online*.

Juan Fernández Henares, presidente del Colegio de Málaga y Melilla, invitó al presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón, a inaugurar estas jornadas que junto a la decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, Ana Rosa del Águila; el director del Aula de Empleo de la UMA y coordinador de las jornadas, Juan Carlos Álvarez, formaron la mesa de inauguración.

Magistrados, técnicos de la Administración, catedráticos y expertos en recursos humanos han presentado la casuística más novedosa y controvertida que generan los tribunales y la Administración en todas sus estancias ofreciendo respuestas claras a los profesionales que trabajan en los despachos y en las salas de lo social y lo mercantil.

El presidente del Consejo General comenzaba saludando a los integrantes de la mesa y felicitando al Colegio de Málaga y Melilla por el programa de las jornadas. “La formación que ofrece el Colegio de Graduados Sociales de



Málaga y Melilla es de élite y debemos tenerla todos los graduados sociales para poder acercar y facilitar a nuestros clientes sus obligaciones en las empresas como los protocolos de acoso y el registro retributivo”, subrayó Gabaldón en su discurso.

En referencia a la pandemia, el presidente del Consejo General ha reconocido orgulloso que “gracias a las consultas realizadas por los graduados sociales la administración ha ido perfeccionando el sistema con la simplificación de trámites”. Así mismo en su discurso quiso felicitar a los colegiados, Junta de Gobierno y a Juan Fernández como director del Observatorio del Consejo General al que calificó de capaz, trabajador y colaborador.



NRI: 3687-2021/09681

Graduados sociales

¿Qué mueve

tu negocio?

Tu dedicación y nuestro apoyo, ahora y siempre

En CaixaBank trabajamos para poder ofrecerte, a ti y a los más de 11.000 graduados sociales como tú, soluciones financieras adaptadas a tus necesidades personales y profesionales, ahora y en el futuro.

www.CaixaBank.es/Negocios



El Consejo General y el Colegio de Madrid organizaron dentro del marco del Foro Asesores Wolters Kluwer una jornada sobre la situación actual de los ERTE ante el nuevo Real Decreto-ley 11/2021

En el marco del Foro Asesores de Wolters Kluwer se desarrolló una *webinar* gratuita para conocer a fondo la actualidad laboral y los cambios en la normativa de los ERTE.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General, y María Antonia Cruz, presidenta del Colegio de Madrid, fueron los encargados de dar la bienvenida a todos los participantes.

Como ponentes participaron Eva María Blázquez Agudo, viceconsejera de la Comunidad de Madrid, que habló sobre los Erte-COVID: transitando hasta la era pos-COVID. Criterios de la Dirección General de



Trabajo de la Comunidad de Madrid. El segundo de los ponentes seleccionados fue Alberto Novoa, socio del área laboral de Ceca Magán Abogados cuya ponencia versó sobre el despido en el marco de los ERTE-COVID y la respuesta del Orden Social.

Esta jornada contó con la participación de numeroso público de profesionales que además intervinieron en el posterior coloquio abierto para la ocasión. Este foro fue presentado por la popular periodista Gloria Serra que también hizo la labor de moderadora.

Webinar organizada entre MAPFRE y el Colegio de A Coruña y Ourense

El Consejo General de Graduados Sociales de España, MAPFRE y el Colegio de A Coruña y Ourense organizaron el pasado 20 de mayo un *webinar* donde se abordaron las recomendaciones y soluciones que nos propone MAPFRE en materia de reestructuración de plantillas de previsión social empresarial, para que la “nueva normalidad” nos encuentre preparados. También en esta sesión formativa se trató el plan específico que MAPFRE ha creado para que los graduados sociales puedan convertirse en mediador de la compañía y poder dar soluciones globales aseguradoras y financieras a sus clientes.

Esta *webinar* contó con la presencia de Joaquín Merchán, vicepresidente 1.º del Consejo General de Gra-



duados Sociales y de Susana Soneira, presidenta del Colegio de A Coruña y Ourense y vicepresidenta 2.º del Consejo, que dieron la bienvenida a los colegiados junto con David Rey Durán, director territorial de MAPFRE Galicia, que dio las gracias al Consejo y al Colegio por hacer posible esta presentación.

La primera de las intervenciones estuvo a cargo de Ángel Crespo, Subdirector de Desarrollo de Negocio Vida que fue el encargado de analizar la realidad laboral en la “Nueva Normali-

dad”, pues la grave crisis económica y los momentos de incertidumbre que vivimos ha provocado que las empresas afronten dificultades y desafíos, entre ellos, el mantenimiento y reorganización de los RRHH. La segunda de las intervenciones que se realizó fue la de José Antonio Rueda, responsable de Formación en Galicia, que explicó el modelo de mediador exclusivo de MAPFRE, un plan específico diseñado para que los colegiados ejercientes puedan convertirse en mediadores, una oportunidad para los graduados Sociales, pudiendo introducir dentro de nuestra actividad, el conocimiento de productos que resultarán interesantes a los clientes, aportando de esta manera, un valor añadido a nuestras funciones como asesores.

XXVI Jornadas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social del Colegio de Tarragona

Los días 15 y 16 de abril de 2021 tuvieron lugar las Jornadas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social que desde hace 26 años organiza el Colegio de Graduados Sociales de Tarragona.

Estas jornadas siempre se han realizado de manera presencial, pero en esta ocasión y por los motivos de la pandemia, se organizaron a través de dos *webinar* que permitieron continuar con el tradicional acto formativo del colegio tarraconense.

Unas jornadas que en esta nueva edición escogió el título “Seguridad jurídica en tiempos de COVID-19” y que contaron con la presencia de destacados ponentes como Emilia Casas Baamonde, catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid, Ignacio García-Perrote, magistrado de la Sala Cuarta del TS, Carlos Hugo Preciado, magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Cataluña, Ana María Orellana, magistrada de la Sala de lo Social del TSJ de Madrid, Antonio Benavides,



ex-inspector de Trabajo, y Sara Pose, magistrada de la Sala de lo Social del TSJ de Cataluña.

Ricardo Gabaldón fue invitado a inaugurar y clausurar las jornadas, coincidiendo en este último acto con la magistra del Tribunal Supremo, Rosa María Viroles, con la presidenta de la Sala VI del citado Tribunal María Luisa Segoviano y

con Jaume Francesch, presidente del Colegio de Tarragona, quién agradeció a todos los ponentes su participación en estas jornadas y en especial al Consejo General por la presencia del presidente y la cesión de su salón para la transmisión de varias de sus ponencias, esperando que la próxima edición se vuelva a la normalidad presencial de las mismas.

Webinar

Colegio de Salamanca

Bajo el título “Implantación del Registro Retributivo en las Empresas” el Colegio de Graduados Sociales de Salamanca organizó un *webinar* para sus colegiados.

El jefe de la Inspección de Trabajo de Salamanca, José Luis Hernández de Luz, fue el encargado de impartir dicha ponencia sobre un tema que en estos momentos es de plena actualidad y de gran interés para nuestros profesionales.

La presentación de esta importante jornada de formación estuvo a cargo de Ricardo Gabaldón, quién agradeció la invitación para poder transmitir al presidente, miembros de junta y a todos los graduados sociales de Salamanca su felicitación por el esfuerzo y trabajo realizado durante esta pandemia, y por Ángel Castillo Santiago,



presidente del Colegio salmantino quien además ejerció de moderador y agradeció la disposición del presidente nacional para acompañar al Colegio en este *webinar*.



Webinar entre el Colegio de Asturias y MAPFRE

La actual crisis sanitaria está convirtiendo en aspectos fundamentales la seguridad y la salud que, en el ámbito de la empresa, por su tratamiento colectivo, requieren ser abordados con nuevos planteamientos y estrategias.

Consuelo González, del Departamento de Desarrollo Canales-Negocios de Empresas, Álvaro Santamaría, director territorial de MAPFRE, Jesús Luis Lorenzo, formador de MAPFRE y Ángel Crespo, subdirector de Desarrollo de Negocio Vida, fueron los ponentes de la webinar organizada gracias a la colaboración entre el Consejo, el Colegio de Asturias y MAPFRE, donde se analizaron la realidad laboral tras la pandemia y destacaron las ventajas de la mediación.

MAPFRE, como empresa especialista, ha creado un plan específico para que los graduados sociales puedan convertirse en mediadores de la compañía y poder dar soluciones globales aseguradoras y financieras a sus clientes, además de recomendaciones



en materia de restructuración de plantillas de previsión social empresarial.

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales, y Marcos Óscar Martínez,

presidente del Colegio de Asturias, dieron la bienvenida a los colegiados y mostraron su agradecimiento a los responsables de MAPFRE por organizar esta sesión formativa

Colegio de Valladolid

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valladolid organizó una *webinar* titulado “Novedades y reflexiones sobre los trámites en SEPE”.

Esta importante jornada tuvo una buena repercusión entre el colectivo de graduados sociales y en la misma colaboro el Consejo General de Graduados Sociales de España.

La interesante jornada estuvo impartida por Miguel Ángel Moreno, subdirector provincial de Prestaciones, dando la bienvenida a la misma el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valladolid, Carlos Varona.



Consejo Autonómico de Castilla y León

Jorge Vilanova, secretario general de Asepeyo, impartió el *webinar* “Nuevas ayudas a los autónomos. Real Decreto-Ley 02/2021”, que fue organizado por los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Castilla y León y Asepeyo, a través de la plataforma del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Vilanova centró su exposición en los artículos 5 (cese de actividad y suspensión de actividades), 6 y 7 (cese de actividad y trabajo autónomo), y, por último, el artículo 8 (cese de autónomos de temporada) del Real Decreto-Ley 02/2021.



La presentación de esta jornada formativa corrió a cargo de Constantino Perea, director territorial centro de Asepeyo, y Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Curso de Especialización en Mediación Laboral

Este Consejo General de Graduados Sociales y la Universidad Católica de Murcia tienen firmado un acuerdo de colaboración para la colaboración en actividades formativas en materias de interés para nuestro colectivo.

Por ello y organizado por la Cátedra Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

UCAM se lanzó el I Curso de especialización en Mediación Laboral.

El objetivo de este curso es que los profesionales del Derecho Laboral como los estudiantes que se están instruyendo se formen como mediadores laborales y adquieran las competencias necesarias para afrontar con éxito la importante labor de mediar ante

los diferentes conflictos laborales que surgen habitualmente entre empresarios y trabajadores, tanto individuales y colectivos.

Este curso cuenta con un elenco de expertos en la materia, mediadores, profesores, y otros profesionales que abordarán este tema desde una perspectiva práctica.

Webinar: hispano - italiana

Graduados Sociales y Consulenti Del Lavoro



Gracias a la magnífica relación existente entre este Consejo General de Graduados Sociales de España y el Consiglio Nazionale dell'Ordine de los Consulenti del Lavoro de Italia, se organizó un *webinar* para que ambas profesiones pudieran tratar asuntos relativos a la recuperación económica y laboral tras la pandemia.

Un *webinar* que contó con la presencia de los presidentes de ambos Consejos Generales, el español Ricardo Gabaldón y la italiana Marina Calderone.

El programa de esta Jornada por parte de Italia lo formaron los siguientes ponentes:

- Rosario de Luca. Presidente de la Fondazione Studi Consulenti del Lavoro.
 - Pasquale Staropoli. Consulente del Lavoro, Avvocato, Giurista del Lavoro.
 - Celia Ferrero. Vicepresidenta Ejecutiva de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA).
 - Carlos L. Alfonso Mellado. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia.
- Además de la participación mencionada anteriormente del presidente del Consejo General, también intervinieron por parte de España las siguientes personas:
- Este *webinar* esta colgada en nuestra página web www.graduadosocial.org por si deseas visualizarla.

VI Jornadas Laboralistas en Barcelona



Los días 11 y 12 de mayo la Fundación Justicia Social y el Colegio de Barcelona organizaron las VI Jornadas Laboralistas que han sido desarrolladas en formato *webinar*.

En esta edición, el temario elegido ha sido “Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Derecho Tributario en tiempos de pandemia” donde se ha podido escuchar a un elenco número de ponentes de gran prestigio profesional.

El director de las jornadas ha sido Carlos Hugo Preciado, doctor en Derecho y magistrado especialista en el Orden Social del TSJ de Catalunya, que se encargó de coordinar al resto de ponentes participantes. Entre ellos/as: la magistrada especialista del Orden Social de la Sala IV del Tribunal Supremo, Rosa María Virolés; la magistrada de la Sala de lo Social del TSJ de Cataluña, Sara Pose; la inspectora de Hacienda, Caridad Mourelo; la doctora en Derecho y profesora de Derecho

del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Barcelona, Pepa Buriel; el doctor en Economía y profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad de Barcelona, José María Gay de Liébana; el magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo y catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UNED, Ignacio García Perrote; el abogado, graduado social, profesor de la Universidad Ramón Llull y exinspector de Trabajo Seguridad Social, Antonio Benavides; el magistrado especialista de la Sala Social del TSJ de Catalunya, Joan Agustí; el magistrado de la Sala

IV del Tribunal Supremo, Sebastián Moralo y la presidenta de la Sala IV del Tribunal Supremo, María Luisa Segoviano, que cerró estas jornadas haciendo un repaso exhaustivo de las novedades de la doctrina de la Sala IV del TS a través de las sentencias más destacadas.

El acto de inauguración estuvo a cargo de Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales y de la Fundación Justicia Social, que en su discurso puso en valor la “esencialidad” que ha supuesto la actividad de los graduados sociales durante la pandemia, actividad que sigue siendo esencial.

Carlos Berruezo, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Barcelona, destacó que el espíritu de estas jornadas es “aprender, dialogar, comprender y transmitir conocimiento al colectivo de graduados sociales para contribuir a una sociedad más justa”.

Ricardo Gabaldón puso en valor la “esencialidad” de la actividad de los graduados sociales durante la pandemia

Reuniones del Patronato de la Fundación Justicia Social

El Patronato de la Fundación Justicia Social se reunió a lo largo del año en cuatro ocasiones: el 19 de febrero, 8 de junio, 20 de octubre y 13 de diciembre, transcurriendo la mayor parte de estas reuniones en formato telemático, con una pequeña representación del Patronato de manera presencial en la sede de la Fundación.

Se trataron y aprobaron temas de especial relevancia, como el cese y nombramiento de nuevos patronos, la creación de los nuevos cargos de vicesecretaria y vicetesorera, la aprobación del cambio de imagen institu-



cional, la presentación de las cuentas anuales y del plan de actuación para 2022, la actualización de las bases de

los Premios Excelencia al Mejor TFG de RRL y RRHH, las subvenciones o los proyectos formativos futuros.

IV Jornadas Laboralistas, Fiscal y de la Seguridad Social del Colegio en Huelva

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva y la Fundación Justicia Social organizaron la “IV Jornada Laboralista, Fiscal y de la Seguridad Social”.

Este encuentro contó con la presencia de grandes expertos que impartieron ponencias de gran relevancia e impacto:

“Adaptación de la jornada para conciliar la vida familiar. Cuestiones controvertidas en su regulación, interpretación y aplicación”, a cargo de M.^a del Carmen Pérez, magistrada especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

“El procedimiento especial de tutela de los derechos fundamentales”, impartida por Ana M.^a Orellana, magistrada especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

“La jubilación y sus posibles medidas de reforma”, por Antonio Benavides graduado social y exinspector de Trabajo y Seguridad Social.

“Nuevas Medidas Fiscales 2021-2022”, a cargo de Caridad Mourelo, inspectora de Hacienda del Estado.

“Las relaciones laborales en tiempos de COVID-19”, impartida por Fernando Sicre, inspector de Trabajo y Seguridad Social de Cádiz.



La jornada tuvo una alta participación gracias a su amplio enfoque, ya que estaba dirigida a todos los profesionales del Derecho del Trabajo y Seguridad Social, de Recursos Humanos y a los estudiantes del grado en RRL y RRHH.

Premios Excelencia al mejor Trabajo Fin de Grado

Uno de los objetivos prioritarios de la Fundación Justicia Social es dar a conocer la profesión de Graduado Social, especialmente entre los jóvenes estudiantes del grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Los premios Excelencia al Mejor TFG de RRL y RRHH surgen para ayudar a la Fundación en esta importante misión de difusión.

En la edición de 2021, se han otorgado ocho premios que constan de una dotación económica, de la colegiación gratuita y de la publicación del trabajo del primer premio.

Los premiados de la edición de 2021 han sido:

Primer Premio

Lucía Mata Solla (Universidad de Córdoba) por “El mercado laboral español, segmentación y precariedad. ¿Qué lugar ocupan las mujeres inmigrantes?”

Segundo Premio

Javier Iglesias Sanz (Universidad de León) por “Trabajo y protección social en el sector agrario”.



Tercer Premio

Celia Vera González (Universidad de Alicante) por “Vicisitudes parlamentarias del derecho de huelga en España”.

Cuarto Premio

Inmaculada Alonso Mas (Universidad Miguel Hernández de Elche) por “Vinculación entre el personal al servicio del hogar familiar y la persona dependiente: una propuesta de mejora”.

Quinto Premio

Rubén Cajo Olivas (Universidad de Castilla-La Mancha) por “Origen y evolución de la inspección de trabajo y de la seguridad social hasta nuestra actualidad”.

Sexto Premio

Miriam Ulecia Saiz (Universidad de Burgos) por “Las respuestas legislativas frente a la crisis de la COVID-19: Cómo se ha afrontado el impacto inmediato de la pandemia sobre el empleo y el bienestar social”.

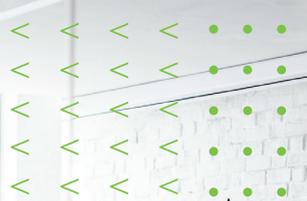
Séptimo Premio

Luz María Márquez Sanfacundo (Universidad de Extremadura) por “La gestión de RRHH y el teletrabajo en la empresa global: una aproximación al caso IBM”.

Octavo Premio

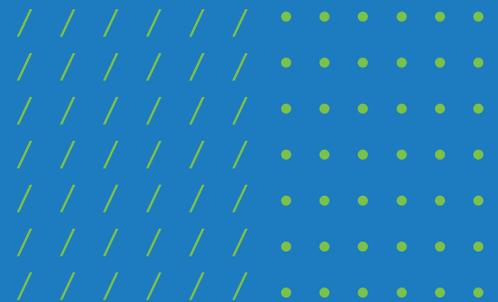
Zaida Núñez Troya (Universidad de Granada) por “Elaboración de un cuestionario medidor de la percepción de riesgos psicosociales en el entorno de la infraestructura del IFMIF-DONES”.

Nuestra más sincera enhorabuena a todos los premiados por los excelentes trabajos presentados.



a3innuva | Nómina

La solución laboral online colaborativa para el despacho profesional y la empresa y sus empleados, que permite gestionar la nómina y las demás funciones de Recursos Humanos en un entorno cloud siempre disponible.



/ EFICIENCIA



/ INNOVACIÓN



/ COLABORACIÓN



/ CLOUD



*La Formación
que siempre
has querido*

antea
PREVENCIÓN

+
de **200**
Cursos

Ahora tienes una gran oportunidad

Haz tu empresa más productiva
con nuestros Cursos
en modalidad online y presencial



663 886 198

www.cursoprevencionriesgoslaborales.es